

Vive Nuevo León "La Messimanía"

El duelo titánico entre el Inter de Miami y Rayados será este miércoles a las 20:30 horas. **1/DEPORTIVO**



El avión que transportaba al Inter de Miami a la Sultana del Norte aterrizó en suelo regio al rededor de a las 11:25 horas de este martes.



Los futbolistas llegaron a su hotel de concentración en San Pedro, con un intenso recibimiento por 300 aficionados aproximadamente.



En todo momento los deportistas, estuvieron fuertemente escoltados por elementos de tránsito y Fuerza Civil de Nuevo León.



El Porvenir

105 años

1919 / 2024

Año CVI Número 39,917 Precio ejemplar

\$10

MONTERREY, N.L., MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



SIN CONCA Y SIN MUNDIAL

Los felinos quedaron fuera del torneo de la Concachampions tras un marcador global 2-2 y fallar en la tanda de penales. **1/DEPORTIVO**

Hemos pedido que se cancelen las mañaneras: Xóchitl Gálvez

EL UNIVERSAL.-

Después de tres horas de reunión a puerta cerrada con el Consejo General del INE, Xóchitl Gálvez y los dirigentes de la alianza opositora, solicitaron cancelar la "mañanera" por la "incontinencia" del presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar a Claudia Sheinbaum, y que el Instituto Nacional Electoral (INE) difunda una campaña de información para que aclare que los programas sociales no le pertenecen a ningún partido.

La candidata presidencial opositora, y sus dirigentes, se reunieron a puerta cerrada por espacio de tres horas 15 minutos con nueve de los 11 integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezados por la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, a quienes solicitaron la suspensión de las conferencias "mañaneras" del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras duren las campañas electorales.

En conferencia de prensa, la aspirante presidencial detalló que ante los consejeros electorales expuso que la conferencia diaria le ha servido al mandatario para promover ilegalmente a su candidata Claudia Sheinbaum.

"Hemos pedido que se cancelen las mañaneras", dado que el presidente es incapaz de atender los llamados del INE para dejar de afectar la equidad en esta contienda"

Gálvez dijo que desde la "mañanera" se le ha señalado como corrupta y deshonesto, cuando "Como empresaria se me quiere atribuir cosas que desde el punto de vista legal no hay nada. He pagado impuestos, mis contratos que obtuve o llegué a obtener por el gobierno son contratos totalmente lícitos, transparentes y el daño que se me generó fue la sensación de que yo me robé ese dinero", reprochó.

Informó que la petición de que se cancele la "mañanera" será sometida al consejo general del INE.

Destacó que, durante la reunión, a la que faltaron solo los consejeros Rita Bell y Arturo Castillo, quienes están de comisión fuera de la Ciudad de México, pidió también que el INE emprenda una campaña informativa para aclarar a los ciudadanos que los programas sociales no pertenecen a ningún partido político y nadie puede condicionarlos a cambio de su voto.

La candidata dijo que el INE le informó que impulsará una campaña a partir de la próxima semana.



La candidata opositora denunció en reunión con el INE, que la conferencia matutina ha afectado su imagen.

Critica AMLO el primer debate presidencial

- Acusó que las preguntas estaban hechas con la narrativa de sus opositores y fueron un ataque.
- El mandatario defendió sus logros contra la corrupción y cuestionó la falta de reconocimiento.

EL UNIVERSAL.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador tronó en contra del primer debate entre los candidatos presidenciales en el que participaron Claudia Sheinbaum Pardo, Xóchitl Gálvez Ruiz y Jorge Álvarez Máynez.

El Presidente acusó que las preguntas del debate fueron hechas con la narrativa de sus opositores para atacar a su administración: "Hace dos días (domingo), en toda la narrativa del debate, si lo analizan, se habló de lo que sostienen nuestros adversarios de los medios de 'manipulación', toda la narrativa del debate fue eso.

"No reconocer absolutamente nada, es la narrativa de los medios de información, la que utilizaron para hacer la pregunta en el debate con una supuesta consulta a los ciudadanos", opinó.

En la conferencia mañanera del lunes, acompañado por los 23 gobernadores y el jefe de Gobierno capitalino emanados de Morena y partidos aliados, el Jefe del Ejecutivo criticó que en el debate se dijo lo mal que estamos en salud, educación, mal en todo.

No obstante, dijo que pese a esa estrategia no pudieron dejarlos mal, de lo que se ha hecho en el combate a la corrupción.

"No fueron capaces de hacer distinciones, todo fue a tabla rasa, las preguntas, recuerdo una de Denise [Maerker] cómo hacerle para enfrentar la gran corrupción que persiste, que viene desde no sé qué



Aclaró que ya no es como antes cuando los gobiernos se arrodillaban ante la hegemonía de los gobiernos extranjeros.

gobierno, pero ahí está, como si nosotros fuéramos iguales, como si no nos hubiésemos dedicado por completo a desterrar la corrupción", reiteró.

Pidió a Maerker analizar por qué ahora ya no se condonan impuestos a televisoras, ni a ninguna empresa predilecta del régimen: "Quiénes patrocinan los programas de radio, vendedores de medicamentos, con contratos leoninos, ya basta de corrupción", argumentó.

Señaló que aun cuando la mayoría de los medios están entregados a la mentira, la difamación y la calumnia, tiene "la mañanera", que le permite ejercer su derecho de réplica, porque antes los medios controlaban a su antojo la información.

"Esta conferencia, este diálogo circular y también las redes sociales, ahora es distinto, pero lo más importante de todo, hay un pueblo muy consciente, mucha pieza, inteligente, informado", manifestó.

López Obrador opinó que ya se están cosechando los frutos del trabajo de años de ir casa por casa, plaza por plaza, en lo que llamó la revolución de las conciencias.

"Por eso podemos resistir todos los embates, lo que surge en México y la que viene del extranjero, como esa que echaron a andar de #Amlonarcopresidente con The New York Times, con información de la DEA, con el Premio Nobel del periodismo".

PRIAN se fue a arrodillar ante el INE: Sheinbaum

EL UNIVERSAL.-

"Hoy (martes) fueron los del PRIAN al INE a arrodillarse", criticó la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, sobre la solicitud que hizo Xóchitl Gálvez, abanderada de la oposición, al órgano electoral para solicitar suspender las "mañaneras" y que aclare que los programas sociales no le pertenecen a ningún partido político.

"Fíjense, fueron los del PRIAN al INE a arrodillarse a pedirles que por favor el INE haga una campaña para decir que ellos no van a quitar los programas sociales, ¿ustedes les creen?, ¿no han escuchado a un expresidente (Vicente Fox) que los programas sociales son para flojos?, ellos no creen en los programas sociales", dijo.

Sheinbaum aseguró que los de la oposición no creen en los derechos del pueblo ni en la pensión para adultos mayores, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía para llevar a cabo el 'Plan C' para que queden en la constitución.

"Si siempre han dicho que esos programas que existen deben ser temporales, los únicos que garantizamos los programas sociales somos los del movimiento de la Cuarta Transformación y por eso es el Plan C, para garantizarlos y que queden siempre en la Constitución".

Sin embargo, señaló no estar de acuerdo en que, las campañas locales en la entidad duren un solo un mes, pero que el siguiente 2 de junio los mexicanos darán otro ejemplo al sacar al PRI y PAN, "la entidad será de la cuarta transformación".



Cuestionó la creencia del PRIAN en los programas sociales.

Cuestionamientos no fueron capricho, hay metodología: INE

EL UNIVERSAL.-

Las preguntas para el primer debate presidencial se seleccionaron mediante una metodología que puede ser comprobada y no responden a un "capricho", respondieron consejeros del INE.

En conferencia de prensa, integrantes de la Comisión de Debates del INE señalaron que las preguntas elegidas por el Signa Lab del ITESO tienen una trazabilidad, es decir, se pueden seguir los pasos utilizados para llegar a estos reactivos.

Lo anterior, luego de que el presi-

dente Andrés Manuel López Obrador acusó que los cuestionamientos que se hicieron en el debate seguían una narrativa que buscaba golpear a su gobierno.

El consejero Martín Faz expuso que es "falso totalmente que las preguntas hayan sido elegidas a capricho por consejeros o por alguien, ni siquiera por el propio Signa Lab.

"Es una afirmación que carece de sustento, hay una trazabilidad clara respecto de las preguntas", explicó Faz Mora.

La consejera Carla Humphrey dijo

que en los próximos días recibirán un informe de Signa Lab con respecto a la aplicación de esta metodología, a fin de garantizar transparencia y certeza en el proceso.

Recordó que la Sala Superior enfatizó que con este procedimiento se garantizaba la transparencia, la certeza y la seguridad jurídica.

"Ese informe implica que se va a poder replicar, que hay trazabilidad y que cualquier persona que siga los pasos de la metodología va a poder llegar a las preguntas que obtuvo Signa Lab", indicó.



La consejera Dania Ravel argumentó que los criterios que asumieron para poder hacer la selección de estas preguntas fueron transparentes.

Percepciones

Mitos

Francisco Tijerina Elguezabal

“Las modas son legítimas en las cosas menores, como el vestido. En el pensamiento y en el arte son abominables”

Ernesto Sábato

Los jóvenes son el grupo poblacional al que más tiempo, dinero y esfuerzo dedican los equipos de campaña durante las elecciones por la sencilla razón de que componen el sector poblacional más numeroso del electorado.

Sin embargo focalizar mensajes y estrategias a este segmento no siempre redundan en votos, porque en mucho los estrategas fallan en la interpretación de lo que a los chicos verdaderamente les interesa y así, se dedican a interpretar lo que les dicen en sus sondeos, sin validar si sus preguntas son las adecuadas.

Los jóvenes son propensos a inclinarse en corto por lo “políticamente correcto”, pero cuando profundizas te das cuenta de que los valores o ideas que en apariencia defienden, no son tan relevantes al momento de ejercer el voto.

Ayer leí un artículo del Wall Street Journal que afirma que a pesar de que el presidente de los Estados Unidos Joe Biden ha invertido una enorme cantidad de dinero para abordar el cambio climático, a los jóvenes parece no importarles.

Una encuesta del propio medio, que consultó a votantes en siete estados indecisos en marzo, encontró que sólo el 3 por ciento de los votantes entre 18 y 34 años dijeron que el cambio climático era su principal tema, y la mayoría citó la economía, la inflación o la inmigración, lo que va en línea con los votantes de todas las edades; apenas el 2 por ciento citó el cambio climático como su tema principal.

En México tenemos funcionarios de todos los niveles, principalmente alcaldes, que viven centrados en los temas del cuidado del ambiente, creyendo que con ello lograrán las simpatías de los jóvenes, pero puedo asegurar que no es así.

Si una encuesta como la del WSJ se aplicase aquí, con seriedad y una batería de preguntas adecuada, nos daríamos cuenta de que a nuestros chicos les preocupan y ocupan los mismos temas que a la gente de edad adulta: seguridad, movilidad, economía.

En el área metropolitana de Monterrey están preocupados por la escasez del agua, pero no tanto por la contaminación ambiental; lo pueden citar, pero no es una prioridad para ellos.

Un simple cruce de preguntas validado en tres ocasiones nos dará la razón.

Igual ocurre con temas como la promoción en redes sociales. Hoy los candidatos casi centran sus esfuerzos ahí diseñando mensajes para jóvenes y cuando te adentras en el rango de edades de quienes acuden a las urnas te das cuenta de que son verdaderamente pocos los que votan.

Sí, las redes sociales son importantes, pero en un espectro más amplio y mucho más inmediato.

Hay muchos mitos creados en base a la interpretación que los “gurús” le dan a la intención del voto como el caso del cambio climático.

Lo cierto es que los disparadores de esa decisión son mucho más profundos que el simplismo que pretenden darles los genios de la estrategia.

Psicología electoral

Camilo E. Ramírez

Una vez más comienzan en México las campañas políticas para la presidencia de la república, así como para otros puestos de elección popular. Durante algunos meses los ciudadanos nos veremos “bombardeados” por slogan, fotos, sonrisas, abrazos, promesas, promesas y más promesas, de los candidatos y sus partidos, a fin de obtener el voto de los ciudadanos. Ya pasada la elección —todos saben— las cosas cambian. Parece cosa de chiste: todo el mundo sabe que las campañas en gran medida son tan “verdaderas” como los comerciales pagados de un producto comercial, pero aún así, se decide creer, se quiere creer que ahora sí. Y es con esa esperanza, con esa distancia que toca la fe, que el candidato juega a apostar a cualquier cosa.

Propuestas de gobierno. Como en muchos países, en México, se juegan al menos dos proyectos de nación: los que

proponen como eje de sus gobiernos la privatización, y, por ende, el lucro de todos los recursos de las naciones, colocar todo (educación, salud, carreteras, puertos, cárceles, administración, energéticos...) en los mercados, y de preferencia, sin regulación alguna para la explotación de particulares, progreso le llaman a eso; y aquellos proyectos que plantean una administración responsable por parte del Estado como regulador de las condiciones de un país, y por lo tanto de los mercados, a fin de garantizar condiciones óptimas de bienestar para todos los ciudadanos.

En este panorama político mundial y nacional hay quienes hablan de polarización, la refieren como un defecto, una degradación de la vida pública. Todo lo contrario, la vida pública está marcada por la diferencia. La polarización y las diferencias de todos los matices no son un defecto o problemática, sino una condición propia de las personas y naciones que aspiran a la democracia: aceptar y lidiar con las diferencias, crear consensos, partici-

pación responsable, sostener las tensiones que se generen por las diferencias, para poder mantener un diálogo con claridad y respeto. Esto da mucho trabajo, por eso hay muchas personas que sueñan con el orden único de la dictadura, que una sola persona tenga el control y se haga cargo de todo.

¿A quién le habla cada candidato? Cada candidato se inscribe en una base ideológica partidista, que se extiende a los aliados, asesores, personas afines a tal o cual partido. Esto es extensivo a cada ciudadano con posibilidades de votar, quien tendrá que decidir sobre la mejor opción.

Lo cierto es que esto nunca se sabe del todo. Es conocido que muchos votantes lo hacen por tradición familiar, (“mi papá siempre voto por...”) otros, porque en sus trabajos los obligan, so pena de ser despedidos, esto último, no hay que olvidarlo, es un delito. Otros tantos ciudadanos se suman bajo el rubro de “los indecisos”, personas que no han tomado una decisión y son los que, de alguna manera, buscan los can-

didatos, seducir con sus propuestas. Sin embargo, por más que se hable y escuche, se termina eligiendo por afinidad —por transferencia, diríamos psicoanalíticamente— por aquella candidata o candidato que “sentimos” responde a nuestra posición, “lo semejante conoce a lo semejante” (Aristóteles) que suponemos será quien abandonará nuestras causas y propuestas, o por el “menos peor”.

Al decidir, votar, participar...hay que recordar que no sólo es un asunto de un día, de un momento, sino una participación, activa y responsable. Sin embargo, muchos ciudadanos prefieren por comodidad, dar el voto y luego desentenderse, darle al otro el poder, sin estar al pendiente y pedir cuentas al funcionario.

Esa es precisamente la estrategia a la que muchos políticos le apuestan: a la indiferencia del electorado, pasar de la idealización del candidato, capturar los votos para después desaparecer una vez que se toman funciones. Un ejercicio simple consiste en ver las campañas al revés o a la inversa, del funcionario al candidato y al ciudadano que por primera vez fue votado. Esto ayuda a evaluar desde otro ángulo a quienes hoy vienen a pedir nuestro voto.

IMSS-Bienestar: cae aceptación y sube presión

Mario Maldonado

La candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, dedicó un par de mensajes de su estrategia de postdebate para sustentar las cifras con las que asegura que la población mexicana está satisfecha con el modelo de salud del IMSS-Bienestar. No obstante, omitió incluir los datos que exponen que la imagen de ese instituto se ha deteriorado en los últimos tres años y que los sistemas de salud que generan mayor satisfacción a los ciudadanos son los que se mantienen bajo el control de los gobiernos estatales, aquellos que el presidente Andrés Manuel López Obrador quiere desaparecer mediante su modelo de centralización.

La fuente de estos datos es, como la misma aspirante lo refirió, la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, presentada hace apenas unas semanas por el Inegi. En el estudio se establece que el nivel de satisfacción general de los mexicanos respecto a los servicios públicos de salud se colocó en el último año en un 57.9%, pero la cifra correspondiente a los servicios de salud en el IMSS es de 48.7%, lo que representa una caída de más de tres puntos porcentuales respecto a la cifra de satisfacción que este instituto generaba en el 2021, cuando el 52% de la población se sentía satisfecha.

En lo que respecta a los sistemas de salud estatales, la ENCIG 2023 reporta que estos generan en los usuarios un 58.1% de satisfacción, es decir, un par de décimas por arriba del promedio nacional y mejor calificados en más de nueve puntos porcentuales que las notas que los usuarios otorgan a la marca que hoy en día comparan Zoé Robledo, como director del IMSS, y Alejandro Calderón Alipí, cabeza del IMSS-Bienestar, quien recientemente fue puesto en el ojo del huracán por su relación con los hijos del presidente.

Ocho estados de la República rechazan sumarse al programa IMSS-Bienestar

Aun con estos datos, la estrategia del gobierno sigue siendo desaparecer lo que las encuestas dicen que ha funcionado, además de imponer un modelo centralizado que ha sustituido a los sistemas de salud de las entidades que controla Morena y que amenaza con absorber el de ocho estados que todavía gobierna la oposición.

Las entidades que se resisten a adoptar el modelo del IMSS-Bienestar y, por lo tanto, a ceder al gobierno federal el control de sus servicios médicos son Aguascalientes, de Tere Jiménez; Coahuila, de Manolo Jiménez; Chihuahua, de Maru Campos; Durango, de Esteban Villegas; Guanajuato, de Diego Sinhue; Jalisco, de Enrique Alfaro; Querétaro, de Mauricio Kuri, y Yucatán, que gobierna Mauricio Vila. Las ocho libran de manera permanente una batalla para acceder a los recursos que les corresponden del Fondo

de Aportaciones para los Servicios de Salud, y en las tres plazas que irán a elecciones el próximo 2 de junio (Guanajuato, Jalisco y Yucatán) la presión que viene desde el centro ya tiene un enfoque electoral.

La semana pasada, durante las primeras horas de abril, personal de salud que prestaba servicios en esos estados para el desaparecido Insabi fue notificado que el Programa Presupuestario E023 estaba cancelado y que pasarían de manera inmediata al desempleo, simple y sencillamente porque sus gobiernos estatales se habían negado a firmar el convenio con el IMSS-Bienestar. El mayor número de despedidos se enfocó en el estado de Yucatán, donde cientos de médicos enfermeras y camilleros salieron a protestar a las calles por lo que consideran una extorsión para que su estado se alinee a los designios de Palacio Nacional y para que la población en esa plaza vote por el candidato de Morena.

Había esperanzas de que un proyecto de gobierno de Claudia Sheinbaum considerara por lo menos un sistema de verdaderamente federal y no simplemente de control central, pero a la luz de lo que defendió en el debate, parece que las cosas no cambiarán mucho en salud si se convierte en presidenta de México.

Posdata 1

Como siempre sucede, las dos candidatas y el candidato presidenciales se declararon ganadores del primer debate. Sin embargo, Jorge Álvarez Máynez también se dijo ganador en las redes sociales, por lo menos en X, donde según una foto que publicó, alcanzó 171 mil posts. “Las benditas redes han dado su veredicto. ¡Gracias México!”, posteo.

A propósito de las redes sociales y el debate, vale la pena revisar la forma como Movimiento Ciudadano (MC) utiliza estas a través de una empresa que comenzó como un blog de entretenimiento en internet y se transformó en una plataforma de videos cortos de tendencias: Badabun.

La plataforma nació en 2014 como un sitio de internet que publicaba contenidos controvertidos, de supuestas parejas infieles, en paralelo con un canal de YouTube que formulaba entrevistas con gente en las calles de Tijuana, de donde son sus principales accionistas, según lo documentó una investigación de eleco.com

Badabun migró a un formato en el que representa a influencers y realiza videos de tendencias. Esto ha sido aprovechado por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, su esposa, la candidata a la alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez, y ahora por Jorge Álvarez Máynez para posicionarse en las redes sociales y también para bloquear y desaparecer de estas los contenidos que les perjudican en su imagen.

En febrero pasado, Álvarez Máynez publicó un video en sus redes sociales donde celebraba dentro de un palco del

estadio de los Tigres en compañía del gobernador de Nuevo León y otros personajes de su círculo político, el cual generó controversia debido a que brindaban con bebidas alcohólicas e ironizaban sobre las multas que el Instituto Nacional Electoral podría aplicarles. El material fue removido de las redes del candidato de MC y de la mayoría de los medios de comunicación que lo retomaron. En cuestión de horas se hicieron las gestiones para quitar las imágenes alegando infracciones de uso en las diversas redes. En todos los casos, Badabun se ostentó como titular de los derechos. Badabun ha retirado varios videos “incómodos” de Samuel García, Mariana Rodríguez y Álvarez Máynez, alegando la titularidad de los derechos. YouTube y Meta son algunos de los espacios donde la empresa de entretenimiento impone solicitudes y se las aceptan, a pesar de que son funcionarios públicos o aspiran a un cargo, como el caso de la influencer Mariana Rodríguez.

Movimiento Ciudadano utiliza con frecuencia los servicios de Badabun, ya sea para producción de videos o para publicidad en redes sociales. En el padrón de anuncios de Meta se identificaron 39 videos publicitarios pagados y publicados por la compañía que hacen alusión a la terecía Álvarez Máynez-Rodríguez-García, solo en marzo. Para la circulación de estos, Badabun invirtió entre 441 mil y 584 mil pesos durante dicho lapso. Esta cantidad es solo el pago de la productora a Meta por concepto de publicidad digital, por lo que la inversión por parte de MC y sus políticos es mayor. Con esta estrategia lograron un alcance de entre 29.2 y 30.3 millones de impresiones en 31 días.

Esto explica por qué Álvarez Máynez se proclamó “ganador del debate en X”. Hay mucho dinero público de por medio en su promoción en redes sociales, lo cual debe investigarse, sobre todo porque, en el caso de MC y Badabun, atentan contra la libertad de expresión.

Debate eclipsado



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 10 de Abril de 2024. Año CVI. Número 39,917

• JESUS CANTU LEAL †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Persecución

José Woldenberg

Un viejo y miserable recurso es utilizado para ensuciar la trayectoria de alguien a quien se considera un adversario político... en ocasiones incluso sin serlo. Es sencillo de activar y las consejas populares lo tienen bien ubicado: “calumnia que algo queda”, “cuando no mancha, tizna”. Uno pone a funcionar las aspas del ventilador y tira mierda de tal suerte que algo ensuciará al destinatario.

El encargado del despacho de la contraloría del INE compareció ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados. Y de manera sibilina inyectó su insidia.

Dice el (mi) diccionario que sibilino es aquel, con apariencia de importante, capaz de expresarse de manera ambigua, críptica, con la finalidad de afectar a alguien. Señaló “probables daños al erario por más de 400 millones en la administración pasada del INE”, “hay denuncias en curso”, pero dijo “no puedo dar detalles por el sigilo de la información”. (EL UNIVERSAL, 5 de abril). Es decir, por lo pronto no hay nada, solo una investigación (que por cierto es lo

que hacen las contralorías) y “probables daños”, y no puedo decir nada más porque las pesquisas requieren sigilo. Pero eso sí, ya sembró los elementos para la especulación, para generar descrédito, para ensuciar la fama pública del exconsejero presidente del INE. Lanzó la piedra y trató de esconder la mano.

Se sabe y si no, debería saberse, hay algo que se llama y con razón el derecho del auditado y consiste en que cuando el auditor encuentra alguna posible anomalía tiene que reportarla al presunto infractor para que éste tenga la posibilidad de explicarse y defenderse (el famoso derecho de audiencia). Me entero, por un comunicado de Lorenzo Córdova, que ni siquiera ha sido notificado de algún procedimiento en su contra, y, sin embargo, el encargado de despacho ya inició su peregrinar para desacreditar ex ante al anterior consejero presidente del INE.

No sólo está viciando todo el procedimiento adelantando vísperas, sino que está tratando de afectar la honorabilidad de un funcionario probo.

El IFE/INE siempre ha sido revisado por la Auditoría Superior de la Federación dependiente de la Cámara de Diputados. Nunca ha sido ni debe ser una institución autárquica. La autonomía —necesaria, fun-

damental, estratégica—, tiene que ver con su capacidad para autogobernarse sin interferencias externas, pero desde siempre ha estado obligado a rendir cuentas de los recursos que recibe. En el pasado se creó la Contraloría interna para que las autoridades del Instituto tuvieran información propia de lo que sucedía en una institución tan descentralizada como lo es el IFE/INE (32 juntas locales y 300 juntas distritales). Su titular era propuesto por el consejero presidente al Consejo General, quien lo aprobaba por una mayoría calificada de votos. Y por supuesto el contralor estaba obligado a informar al presidente y al Consejo de manera permanente.

Sin embargo, la Cámara de Diputados impulsó una reforma para nombrar ella misma al contralor de la institución.

Desde el inicio fue claro que se trataba de introducir una cuña en el INE, un funcionario que no respondería a las autoridades del Instituto sino, al parecer, al grupo mayoritario de la Cámara. Y en esas estamos.

El actual encargado de despacho fue dejado en ese lugar por su antecesor que salió del INE para integrarse al gobierno de Morena en el Estado de México.

Malos tiempos y peores usos y costumbres.



Jorge Álvarez Máynez

"Si me prueban acoso... renuncio"

Ciudad de México/
El Universal.-

"Si me denuncia formalmente, y me prueba que lo hice o resultado culpable, renuncio a la candidatura y a hacer política el resto de mi vida. Yo no hice eso", respondió Jorge Álvarez Máynez ante las acusaciones de presunto acoso sexual que la abogada Ana Castelán Valenzuela hizo públicas la semana pasada.

Luego de que la actual candidata a regidora de Cajeme, Sonora, reveló en medios de comunicación que en 2019, durante una reunión informal con miembros de Movimiento Sonora, el candidato presidencial emecista, ebrio, presuntamente le hizo tocamientos y comentarios de índole sexual, Álvarez Máynez los rechazó al acusar que es "guerra sucia" en su contra.

"Siempre hay que creerles a las mujeres cuando denuncian, siempre (...) A mí nunca nadie me ha denunciado, eso no es una denuncia. Ojalá hubiera una denuncia para que yo pudiera defender mi honor, porque ¿sabes qué es lo que pasa con esas cosas? Cuando mi hijo busque el nombre de su padre en internet, puede estar esa baja.

"Y yo, fíjate cómo es la diferencia, si yo tuviera un hermano que estuviera en la cárcel por secuestrador, imagínate toda la guerra sucia que habría en mi contra. Si yo tuviera un video como ese, ¿y sabes cuándo yo he utilizado algo así contra alguien? Nunca", respondió a los alumnos de la Universidad de Guadalajara, en Jalisco, cuando lo cuestionaron sobre el tema.

"No quiero que este caso, que esta respuesta sirva para que se diga, ya ven, las mujeres inventan. No, las mujeres no inventan. Las mujeres en este país son violentadas, agredidas, acosadas. Somos un país que debería de verse en el espejo con mucha vergüenza por la violencia que enfrentan las mujeres. No quiero utilizar esta respuesta para minimizar el asunto, pero no es cierto", agregó el político.

Acusó que, como parte de la campaña negra, sus opositores también reclaman que usa a Taylor Swift como estrategia, pero él es su fan desde 2012.

"Qué bajo es la guerra sucia que uno tiene que enfrentar del PRI. La única cosa que me da mucho coraje es este tema que te digo... una acusación y aparecen las notas", añadió.

Descarta Gálvez ausentarse en ejercicios que faltan

Ciudad de México/El Universal.- Pese a las dificultades provocadas por el formato y la producción del primer debate presidencial, la candidata opositora Xóchitl Gálvez confirmó su presencia en los dos ejercicios que restan a la campaña electoral.

"Por supuesto que voy a estar en los siguientes debates. Lo que sí quiero precisar (es) la confusión está en la bolsa de tiempo. Si ustedes ven la escaleta se dice que los 5 minutos son un tiempo de debate entre nosotros los contendientes. Y en ese sentido, a donde yo veo un problema es que iba a haber una introducción (y no preguntas). Así se dijo por parte de los moderadores", recordó.

En conferencia de prensa al término de una reunión con los consejeros del INE, destacó que hubo inequidad en el debate, pues mien-

tras a ella le hicieron diez preguntas, a Claudia Sheinbaum le formularon siete y a Jorge Álvarez Máynez solo cinco.

Además, resaltó que a ella la interrumpieron en cuatro ocasiones, pero ninguna a sus dos adversarios.

Resaltó que durante el ensayo del sábado 6 de abril no se le advirtió que en el debate habría cuatro consejeros electorales dentro del set, entre ellos la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, quien se sentó justo enfrente de ella.

Xóchitl Gálvez indicó que el tiro de cámaras estuvo complicado y veía personas de frente, lo que la distrajo y la incomodó.

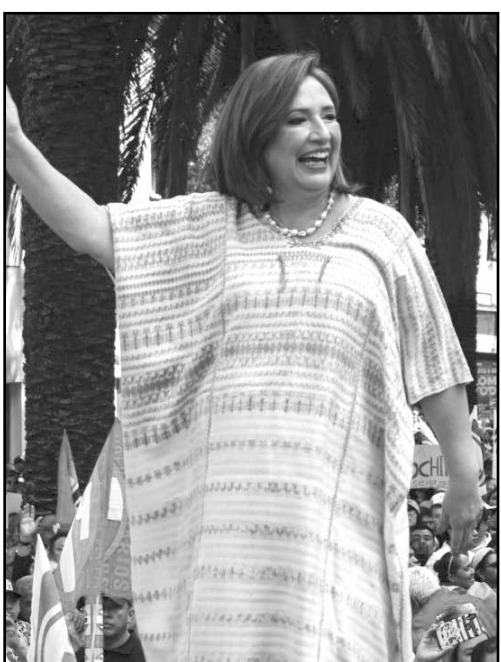
"Nunca estuve cómoda porque mi cámara está fuera del set y queda como hacia la puerta mi cámara y hacia la puerta había gente, había sillas de gente sentada. Y yo pues tenía que estar viendo de esta manera, pero luego tenía que voltear a ver a los moderadores.

"Creo que sí fue un tiro de cámaras muy complicado para mí especialmente, porque al ver yo a mi cámara, pues veía a toda la gente que estaba sentada a la entrada de la puerta ¿no? Bueno, entonces, yo hasta ahí lo dejo", señaló.

De acuerdo con algunos de los asistentes a la reunión entre la candidata, los presidentes del PAN, PRI y PRD y los consejeros electorales,

Tras el señalamiento de Gálvez por la presencia de cuatro consejeros dentro del set del debate, Guadalupe Taddei se limitó a responder que se revisará el tema de manera interna, pero anticipó que los consejeros que lo deseen volverán a meterse al foro en los siguientes dos debates.

Ante esa respuesta, Xóchitl Gálvez pidió en tono de broma que se sienten en el tiro de cámara de la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum.



Xóchitl Gálvez.

Buscan regresar la candidatura a Nieto

Ciudad de México/El Universal.-

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Felipe Fuentes, propone regresar la candidatura al Senado a Santiago Nieto por la segunda fórmula de Querétaro, por el partido Morena.

El proyecto que se hizo público este martes plantea revocar la decisión de la Sala Regional de Toluca que le canceló el registro al no contar con residencia efectiva en el estado.

Apunta que la Sala Regional de Toluca calificó de manera indebida el cumplimiento del requisito relativo a ser originario de la entidad federativa para ser Senador de la República, ya que "llevó a cabo una interpretación restrictiva y sesgada que no es acorde con el modelo constitucional de protección de derechos humanos, ni con la finalidad constitucional que persigue el requisito de elegibilidad".

Señaló que "la norma constitucional establece dos supuestos que puedan ser cumplidos indistintamente, ser originario o tener residencia efectiva. Así, el cumplimiento del primer requisito relacionado con ser originario del Estado, hace innecesario el cumplimiento del segundo, es decir, el relaciona-

do con acreditar una residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha de la elección".

Advierte que la Sala Regional Toluca consideró que, para cumplir con el requisito constitucional de ser originario, el candidato necesariamente tendría que haber nacido en Querétaro por lo que, al no ser así, invariablemente, debió cumplir con el requisito constitucional relativo a la residencia efectiva, mismo que no se analizó correctamente.

Por tanto, propone devolver el registro a Santiago Nieto al considerar que si cumple con los requisitos para ser Senador.



Santiago Nieto.



El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que solicitarán al Órgano Interno de Control del INE que revise el contrato para la producción de los tres debates presidenciales.

Primer debate presidencial tuvo "producción desastrosa"

Ciudad de México/El Universal.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que solicitarán al Órgano Interno de Control del INE que revise el contrato para la producción de los tres debates presidenciales, al considerar que fue "desastrosa".

"Y fue verdaderamente una producción desastrosa. Aunque ya aclaré que la candidata del PRI no fue un error de producción cuando presentó la bandera de cabeza", dijo.

En conferencia de prensa, señaló que se va a revisar el formato del debate en la mesa de representantes de

las candidaturas.

Además, reconoció que se tienen muchos aspectos por mejorar en los próximos encuentros.

En tanto, criticó el encuentro de la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, con integrantes del INE, para pedirles que hagan una campaña institucional sobre los programas sociales.

"No lo vamos a permitir. Y esperamos que el INE no se preste a esta trampa que quiere plantear el PRI y el PAN. Que se hagan responsables de sus actos, allí están sus votaciones en contra de los programas sociales durante seis años", expresó.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fundamento en los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la cláusula Vigésima de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad Agua Industrial del Poniente, S.A. de C.V. a la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas Anual**, que se celebrará el día 25 de abril del 2024 a las 12:00 horas, en Callejón de los 4 días, No. 100, CP. 66350, Santa Catarina, Nuevo León, México, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
- Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Sociedad, tomando en cuenta el informe del Comisario y la información y documentos que conforme al artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se presentan.
- Resolución sobre aplicación de resultados del Ejercicio Social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
- Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración, Comisarios y Secretarios de la sociedad; determinación de sus remuneraciones.
- Asuntos Varios.
- Designación de Delegados.
- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea.

Se les recuerda a los accionistas que podrán concurrir a la Asamblea, por sí mismos o por medio de apoderado, y que será necesario para asistir a la Asamblea que: i) exhiban identificación oficial vigente; ii) en caso de que se hagan representar por medio de apoderado, será necesario exhibir adicionalmente carta poder e identificación oficial vigente del apoderado; iii) los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la Sociedad; y iv) depositar los títulos de sus acciones, ya sea ante la Secretaría de la Sociedad, o en cualquier institución de crédito de México considerando que cuando el depósito no se haga en la Secretaría de la Sociedad, la institución que lo reciba deberá expedir constancia relativa y entregar un ejemplar al interesado y copia a la Secretaría de la Sociedad.

El depósito de los títulos de las acciones en la Secretaría de la Sociedad o, en su caso, la entrega de las constancias de depósito de los mismos, así como los documentos que acrediten la personalidad de los apoderados, deberán entregarse en horas de oficina desde el día de la publicación de la convocatoria hasta, a más tardar, el segundo día hábil anterior a la celebración de la Asamblea. La Secretaría de la Sociedad deberá recibir los poderes y certificados con la anticipación señalada anteriormente. La Secretaría se encuentra en Ave. Gómez Morín No. 1111 Sur, Colonia Carrizalejo, San Pedro Garza García, Nuevo León, México..

Santa Catarina, Nuevo León a 8 de abril del 2024.

Fabián Balderas Gómez
Comisario Propietario
Agua Industrial del Poniente, S.A. de C.V.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Rechazan eliminar poderes en 3 estados

Ciudad de México/El Universal.-

La Comisión de Gobernación del Senado aprobó declarar improcedentes las solicitudes para desaparecer los poderes en los estados de Campeche, Guanajuato y Guerrero, porque no corresponden a las hipótesis que establece la fracción V del artículo 76 de la Constitución Política para tal efecto.

Cabe recordar que las solicitudes fueron presentadas por la senadora del PRI Cecilia Sánchez García; la senadora de Morena Antares Vázquez Alatorre, así como el grupo parlamentario del PAN, respectivamente.

La presidenta de la Comisión de Gobernación, Mónica Fernández,

apuntó lo siguiente:

"No se trata de cuestiones que acrediten cualquiera de las hipótesis previstas en el artículo segundo de la Ley Reglamentaria de la fracción V del artículo 76 de la Constitución General de la República, por ello se ha determinado que todas estas peticiones son improcedentes, porque tratan de hechos que no corresponden a las hipótesis específicas y limitadas para que el Senado de la República considere la actualización de supuestos para acreditar o constatar que se configura la desaparición de los tres poderes constitucionales de esas entidades federativas".

Argumentó que en las peticiones "no



El Senado aprobó declarar improcedentes las solicitudes para desaparecer los poderes en los estados de Campeche, Guanajuato y Guerrero.

existe referencia alguna que permita constatar de manera objetiva que los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los estados de Campeche, Guanajuato y Guerrero, incidan en las hipótesis del artículo de la ley en la materia, por lo que existe imposibilidad jurídica para que el Senado pueda determinar que se ha configurado la desaparición de dichos poderes".

Al respecto, los senadores del PAN, de Morena y sin partido coincidieron en que estas solicitudes sólo perseguían fines electoreros en el marco del proceso electoral en curso.

La Comisión de Gobernación acordó que las reservas al dictamen serán discutidas en el pleno del Senado.

Buscan frenar crisis por despido de asesores

Ciudad de México/El Universal.-

Senadores, funcionarios, trabajadores y asesores se reunieron para buscar un acuerdo que evite una crisis por el despido de alrededor de 2 mil eventuales y por contrato que serán despedidas a partir del próximo 30 de abril.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, se reunió por más de dos

horas con medio centenar de asesores legislativos, donde les confirmó que sus contratos laborales concluyen este 30 de abril, fecha en la que también acaba el trabajo en comisiones y termina la actual legislatura.

A nombre de los más de 2 mil asesores legislativos que trabajan con los 128 senadores y en las comisiones legislativas, solicitaron que sus contratos se extendieran hasta el 31 de

agosto próximo, fecha en que concluye la actual legislatura.

Los trabajadores anunciaron que en las próximas horas darán a conocer su plan de acción, que contemplaría entre otras medidas, demandar ante los tribunales laborales al Senado por incumplimiento de contrato.

Monreal, aclaró que ello no es posible, ante el malestar de varios de los asesores que abandonaron la reunión y exigieron transparencia en el manejo de este tema y de los recursos para la liquidación.

El senador por Morena, acompañado por Mauricio Farah, secretario general de Servicios Administrativos, argumentó que como conclusión de la relación laboral se les otorgarán 3 meses de sueldo y la parte proporcional del aguinaldo, que se les pagará en mayo próximo.

Recordó que este acuerdo se hizo del conocimiento de los distintos coordinadores parlamentarios y, lamentó que estos no les hayan informado con transparencia y, en tiempo y forma.

Mauricio Farah, respaldó la posición del coordinador de la mayoría legislativa.

Indicó que a diferencia de otras ocasiones, "en esta ocasión ha sido una decisión de todos los grupos parlamentarios y están informados todos los senadores, los coordinadores parlamentarios, los senadores de la Comisión de Administración, de la Mesa Directiva, que se les va a dar un apoyo económico equivalente a tres meses, más la parte proporcional de su aguinaldo".



Los trabajadores anunciaron que en las próximas horas darán a conocer su plan de acción, que contemplaría entre otras medidas, demandar ante los tribunales laborales al Senado.



Se nombró al académico Juan Miguel Ramírez Sánchez como candidato a la Presidencia Municipal de Celaya.

Designa Morena a sustituto de Gaytán

Celaya, Gto.-/El Universal.-

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena nombró al académico Juan Miguel Ramírez Sánchez como candidato a la Presidencia Municipal de Celaya.

El sustituye a Gisela Gaytán Gutiérrez, asesinada el pasado 1 de abril, durante su primer día de campaña en la comunidad de San Miguel Octopan.

El diputado federal Emmanuel Reyes Carmona, integrante de la

comisión, deseó lo mejor al nuevo candidato.

"Le deseamos todo lo mejor en este reto tan grande, que su participación sume la voluntad de todas y todos los militantes y simpatizantes de un morenismo que está listo para retomar el proyecto que nos dejó nuestra querida Gisela Gaytán, QEPD", postuló.

Juan Miguel Ramírez Sánchez fue rector del campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.



Desde el fin de semana ha disminuido considerablemente el número de personas que cruzan a Estados Unidos.

Disminuye el flujo de migrantes en Cd. Juárez

Ciudad Juárez, Chih.-/El Universal.-

Pese a que desde el fin de semana se observa una disminución considerable en el número de personas migrantes que buscan cruzar a los Estados Unidos, su llegada no se ha detenido.

Los pocos que arriban a esta frontera enfrentan, del lado mexicano, los operativos del Instituto Nacional de Migración (INM) y, del lado estadounidense, el alambre de púas y la valla colocada por la Guardia Nacional de Texas en la orilla del río Bravo.

Aun así, algunos logran cruzar de manera ilegal el río, pero ya no llegan a la puerta 36 del muro, como hacían hasta hace unas semanas, muchos se han recorrido a la puerta 35.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se constató como pequeños grupos de migrantes recorrían entre el punto 35 y 36 del muro fronterizo en el lado mexicano de Ciudad Juárez para poderse entregar a la Patrulla Fronteriza.

En ese lugar los elementos de la Guardia Nacional de Texas, les avisa-

ban por megáfonos que la frontera estaba cerrada y que la forma de solicitar asilo era por un puerto de entrada, es decir, por los cruces fronterizos o la aplicación CBP One.

De lado mexicano se observó también a unidades del INM que vigilaban el bordo como parte de las acciones que se implementaron desde hace una semana para frenar el flujo de migrantes.

Aún y con la vigilancia, en días atrás algunas pocas personas lograron cruzar hasta la puerta 36 del muro y entregarse a la Patrulla Fronteriza, lo que no es ninguna garantía de que reciban asilo.

Sin embargo, desde el fin de semana ha disminuido considerablemente el número de personas que cruzan a Estados Unidos.

A la par de esta situación, en Chihuahua capital durante el fin de semana también se implementaron operativos por parte del INM, para deshacer los campamentos que tenían personas en movilidad en ese municipio.

Matan a aspirante a alcaldía de Amatenango

Tuxtla Gutiérrez, Chis./

El Universal.-

Personas armadas asesinaron la mañana de ayer al exalcalde de Amatenango del Valle, Julián Bautista Gómez, informaron fuentes de seguridad.

El político estaba a la espera de un plebiscito por parte de la comunidad indígena tzeltal para buscar nuevamente la candidatura a la presidencia municipal y era hermano del actual alcalde priista, Juan Carlos Bautista Gómez.

Reportes oficiales indicaron que el ataque armado ocurrió sobre la carretera Panamericana, en el cruce El Carmelito, en Amatenango del Valle, cuando el exalcalde se dirigía en un tractor a sus labores.

A las 9:00 horas, el político fue interceptado por dos sicarios que se trasladaban en una motocicleta. En el sitio se encontraba un comerciante de tamales y café, identificado como Julio Escandón Gómez, quien resultó lesionado y fue trasladado al hospital comunitario del municipio de Teopisca.

Al lugar arribaron elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) y personal de Servicios Periciales para acordar el área donde ocurrió el ataque armado; sin embargo, los familiares del exalcalde se llevaron el cuerpo previamente y señalaron que lo habían hecho así por usos y costumbres de la comunidad indígena.

Julián Bautista Gómez fue presidente municipal de Amatenango del Valle de 2018 a 2021 por el PRI y de acuerdo con reportes, buscaba la reelección en el actual proceso apoyado por su hermano Juan Carlos Bautista. El exedil esperaba la resolución de un plebiscito a la candidatura que estaba por ocurrir en próximos días.

Con el asesinato de Julián Bautista Gómez suman ya cuatro las personas atacadas que buscaban un puesto de elección popular.

El 26 de noviembre de 2023 fue secuestrado y asesinado en el municipio de Maravilla Tenejapa, en la Selva, el comisariado ejidal Antonio Santiz Gómez, de 53 años, que aspiraba a la alcaldía por el PVEM.

El 9 de diciembre pasado fue



Con el asesinato de Julián Bautista Gómez suman ya cuatro las personas atacadas que buscaban un puesto de elección popular.

asesinado en San Cristóbal de las Casas, Martín Pale Sántiz, líder de la Coordinadora de Organizaciones por el Medio Ambiente por un Chiapas Mejor (Comach). Pale Sántiz, quien pretendía buscar la alcaldía de Huixtán, por Morena.

El 5 de enero, sicarios mataron al presidente de la Unión de Ejidos de Suchiate, David Reyes González Moreno, cuando se dirigía a su rancho.

González Moreno pretendía buscar la candidatura por el PRI, PAN y PRD a la alcaldía de Suchiate.

A estos crímenes también se agregan desapariciones y agresiones contra otros aspirantes, exfuncionarios y exalcaldes.

El 14 de diciembre de 2023, el expresidente municipal de Frontera Comalapa, (2008-2010), Irán Mérida Matamoros, y coordinador ejecutivo del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas, fue secuestrado por hombres armados y hasta la fecha no aparece.

Mérida Matamoros buscaba la candidatura a la presidencia municipal de Frontera Comalapa, por el PVEM y Morena.

El pasado 23 de febrero fue perseguido por sicarios en motocicletas y camionetas el candidato al Senado de la República por el PRI, PRD y PAN, Willy Ochoa, al término de un mitin en el municipio de Las Rosas.

El 27 de febrero, Gabriel Orantes Villatoro, aspirante del Morena a la alcaldía de San Fernando, fue emboscado por hombres armados, cuando viajaba hacia Tuxtla.

El 1 de marzo, hombres armados robaron su cosecha de café, quemaron un hotel y la casa de la alcaldesa de Jaltenango, Carmen Fernández Benavente, precandidata a la alcaldía de ese lugar.

El 8 de marzo fue emboscado Obdulio Gutiérrez, quien buscaba la candidatura a la alcaldía de Maravilla Tenejapa.

El ataque armado ocurrió cuando se encontraba en su parcela, en la comunidad de Amatitlán, y sobrevivió a las agresiones, por lo que fue trasladado al hospital regional de Comitán.

El 12 de marzo pasado liquidaron a Luis Moja Cruz, exdirector de la Policía Municipal del ayuntamiento de Playas de Catzajá.

Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	57,989.94	57,571.15	-0.72%
MEXICO BIVA	1,189.28	1,180.05	-0.78%
NUEVA YORK	38,892.80	38,883.67	-0.02%

Intereses			
TIE 28 días	11.2492	Cetes 28 días	10.88
Udis 10	8.130383	TIE 91 días	11.3824
Cetes 91 días	11.09	Udis 11	8.130225
TIE 182 días	11.5393	Cetes 182 d.	11.17
Udis 12	8.130067	GPP	8.79
Cetes 350 d.	11.03	Udis 13	8.129910

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$461.08

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$15.92	\$16.83	
Interbancario 08	\$16.31	\$16.32
Interbancario 09	\$16.38	\$16.39

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	78.96
BRENT	89.42
WTI	85.23



13 y 14 de abril en Cintermex
Mercadown
Vol. 3 Furry Market



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. MIERCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

Superpeso es consecuencia de altas tasas de interés: Hacienda

Ciudad de México/El Universal.-

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo que la fortaleza actual de la moneda mexicana frente al dólar es consecuencia de las altas tasas de interés que prevalecen en consecuencia de la política monetaria del Banco de México como medida para controlar la inflación.

Al participar en la Convención de Aseguradores AMIS 2024, el funcionario dijo que la inflación ha seguido bajando en el país y se encuentra más próxima al rango objetivo del

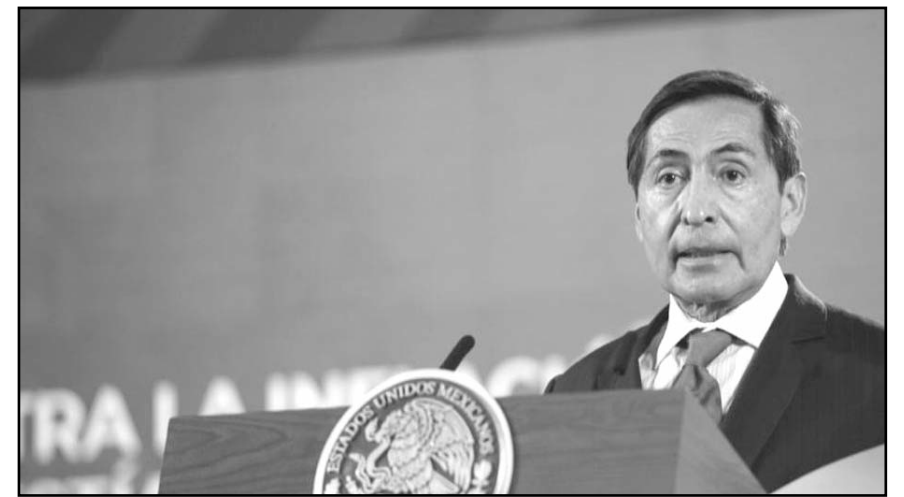
Banco Central cuando en septiembre de 2022 llegó a su punto máximo de 8.7%, mientras que en la primera quincena de marzo se ubicó en 4.5%.

"Las expectativas de inflación a 12 meses se encuentran ya dentro del rango de variabilidad de la inflación objetivo. El sector externo se mantiene en equilibrio con déficit en cuenta corriente moderados y con reservas internacionales en máximos históricos. El tipo de cambio se ha venido apreciando en los últimos años. Debo agregar que nuestro punto de vista es por la alta tasa de interés", dijo el funcionario.

Ramírez de la O resaltó que desde finales de 2021 a la fecha, el peso se ha apreciado más de 20% y se encuentra en niveles similares a los que tenía en 2015.

En ese entorno, Ramírez de la O comentó que en un entorno de riesgos globales, la economía mexicana ha mantenido un sólido desempeño con un crecimiento que en 2023 superó por tercer año consecutivo el promedio histórico del país y ha favorecido la creación de empleos.

"Esperamos que este año se mantenga en esa dinámica. Como ha sido ya



Rogelio Ramírez de la O dijo que la inflación ha seguido bajando en el país y se encuentra más próxima al rango objetivo del Banco Central.

una constante en los últimos años, el crecimiento se refleja en buenos resultados del mercado laboral. Las primeras cifras del año muestran que la solidez del mercado de trabajo se ha extendido hacia 2024. Durante el mes

de febrero la tasa de desempleo permaneció en niveles reducidos de 2.5% al mismo tiempo se han presentado niveles crecientes de participación laboral y un buen ritmo de creación de empleo", comentó.



Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5209.91	5202.39
BOVESPA	129890.	128857.
NASDAQ 100 Index	18169.9	18100.1
DOW JONES	38883.6	38892.8
NIKKEI	39773.1	39347.0

Inflación retoma su tendencia al alza en marzo

Ciudad de México/El Universal.-

La inflación en México reportó un alza anual de 4.42% en marzo, luego de haber reportado una tasa de 4.40% en febrero, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Índice Nacional de Precios al Consumidor reportó un alza de 0.29% durante el mes pasado respecto al periodo inmediato anterior, la tasa más alta para dicho mes desde 2022.

El aumento general de precios en marzo resultó menor al consenso de los analistas de 4.5% a tasa anual, e incluso por debajo del rango entre un mínimo de 4.44% y un máximo de 4.61% previsto por las 29 instituciones financieras consultadas por CitiBanamex.

El dato de marzo fue resultado del incremento mensual en bienes y servicios como el transporte aéreo con un alza de 28.35%; lechuga y col, 18.70%; chile serrano, 13.15%; pollo y limón con un aumento de 8.45% respectivamente; y servicios turísticos en paquete, 7.23%, entre otros.

INFLACIÓN SUBYACENTE EN MARZO

La inflación subyacente, que incluye los bienes y servicios cuyos precios son menos volátiles, reportó un aumento mensual de 0.44%, con lo que pasó de una tasa anual de 4.64% en febrero a 4.55% en marzo, su menor tasa desde mayo de 2021.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías reportaron un incremento mensual de 0.22% y anual de

3.88%, mientras los servicios aumentaron 0.69% en el mes y 5.37% a tasa anual.

Por su parte, el índice de precios no subyacente reportó una baja mensual de 0.16 y un aumento anual de 4.03%. En su interior, los precios de los productos agropecuarios observaron una baja mensual de 0.53%, con lo que el incremento anual llegó a 4.92%.

Así mismo, los precios de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron

0.16% en el mes y 3.29 respecto al mismo periodo del año anterior.

Por último, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo, que evalúa los precios de 176 productos y servicios que la conforman, contenidos en las canastas alimentarias y no alimentarias del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), tuvo un aumento mensual de 0.17% y anual de 4.04%.



El Índice Nacional de Precios al Consumidor reportó un alza de 0.29% durante el mes pasado.

Se deja un sector turístico renovado

Ciudad de México/El Universal.-

Bajo la sombra del huracán "Otis", el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, inauguró la tarde de este martes la edición 48 del Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero, considerado el encuentro de negocios más importante del sector en América Latina.

"El próximo 30 de septiembre concluirá la administración y también terminará mi gestión como secretario de turismo del gobierno de México. Se deja un sector turístico renovado, con nuevos y numerosos productos que atraerán a millones de turistas, generando una mayor derrama económica, que incrementará notablemente el empleo e impulsará mucho la inversión, pero, sobre todo, un México que se reafirma como potencia turística", señaló Torruco en el evento que contó con la presencia de los gobernadores de Guerrero, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco y Campeche.

De acuerdo con el ranking de la ONU Turismo, antes Organización Mundial del Turismo, "pese a los estragos de la pandemia, México pasó de 2018 a 2022 del séptimo al sexto peldaño en llegada de turistas internacionales", indicó Torruco, quien se encuentra al frente de la Sectur desde el 1 de diciembre de 2018.

El país también se movió del lugar 17 al 10 en cuanto a la captación de divisas por visitantes internacionales, "que es como se mide la auténtica



Miguel Torruco inauguró la edición 48 del Tianguis Turístico en Acapulco, Guerrero.

potencialidad turística". Igual pasó del sitio 40 al 28 en lo referente al gasto per cápita de los turistas que llegan a México, destacó el hombre de 72 años.

En cuanto al número de proyectos de inversión extranjera directa turística, de acuerdo con ONU Turismo, México ascendió a la sexta posición a escala mundial, con 105 proyectos de gran impacto, tan sólo por debajo de Estados Unidos, Reino Unido, España, Alemania y Emiratos Árabes Unidos.

Como estaba previsto, el presidente Andrés Manuel López Obrador faltó a la inauguración de la principal feria turística del país; tampoco asistió el secretario de ONU Turismo, Zurab Pololikashvili. Sin embargo, el jefe del Ejecutivo envió un mensaje por video en el que aseguró que ya se han apoyado a más de 250 mil familias de Acapulco en muy poco tiempo.

apoyos para la reconstrucción de sus casas. Ya se ha normalizado el servicio eléctrico y hemos apoyado para que no falte el agua y mejoren las comunicaciones", dijo el mandatario tras destacar que se tuvo una ocupación hotelera de más de 90% en las vacaciones de Semana Santa.

Por su parte, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, aseguró que este Tianguis Turístico "lo recordaremos toda la vida, es un nuevo comienzo para el hogar del sol. Este es el Tianguis Turístico del Ave Fénix, desde las cenizas es como renace Acapulco. Hoy renace sin perder su mística...".

El Tianguis Turístico México contará con la participación de promotores de destinos, touroperadores, mayoristas, hoteles, asociaciones, aerolíneas, agentes de viajes, organizadores de eventos y/o exposiciones y congresos, transportadoras y las Fuerzas Armadas, entre otros integrantes del ecosistema.

Formato del primer debate no ayudó a conocer propuestas

Ciudad de México/El Universal.-

El formato que se utilizó en el primer debate entre los candidatos a la presidencia de México no ayudó a los aspirantes al cargo a exponer a fondo sus propuestas, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora.

El debate incluye tiempos muy partidos, además de que a los candidatos "se les fue mucho el tiempo a las candidatas y al candidato en ataques y descalificaciones, lo cual hizo que hubiera menos tiempos para las propuestas".

A pesar de ello la Coparmex dijo que lograron identificar algunas propuestas para el sistema de salud, educación, combate a la corrupción, atención a grupos vulnerables y a migrantes, expuso.

"Si bien es cierto que es poco lo que se pudo ver de las propuestas, pues empezamos a ver que son tres visiones diferentes de país y esto es lo que ayuda a los ciudadanos a tener un voto informado y que el 2 de junio podamos acudir a las urnas y emitir el voto por aquel candidato, aquella candidata que consideremos que sea la mejor opción", añadió.

Máynez, y en el caso de Claudia Sheinbaum, el que a través de una agencia digital sea transparente esa información".

En educación, Claudia Sheinbaum, de Morena, propuso mantener las becas y fortalecer la educación universitaria y preparatoria; Jorge Álvarez Maynez, de Movimiento Ciudadano, habló de que primero se tiene que atender a los niños y las niñas. Mientras que Gálvez habló de escuelas de tiempo completo y regreso de las estancias infantiles, así como de aumento a la inversión en dicho rubro.

En el tema de salud, Gálvez habló de atender con el Seguro Popular, otorgar medicamentos a los niños con cáncer; Álvarez Maynez habló de un sistema de salud universal y medicamentos para todos y Sheinbaum habló de fortalecer el esquema de salud.

La Coparmex afirmó que "los tres coincidieron en que una medida para disminuir la corrupción y aumentar la transparencia es la digitalización, y desde luego, el hecho de que la información esté en Internet ayuda a la transparencia y a que no haya posibilidades, se le cierre el paso a la corrupción".

"Por otro lado, cuando se habló de la violencia que existe contra grupos vulnerables, grupos indígenas y también contra las mujeres, las candidatas y el candidato coincidieron en que se tiene que acabar la violencia que hay en el país", explicó.



La condena en sesión de la OEA hacia Ecuador fue unánime

Crece repudio a incursión de la embajada de México en Quito

El Universal.-

La Casa Blanca subió este martes el tono y condenó la irrupción de la policía ecuatoriana en la embajada mexicana en Quito, tras haber revisado los videos de las cámaras de seguridad que las autoridades de México hicieron públicos.

"Condenamos esta violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, incluido el uso de la fuerza contra funcionarios de la embajada", expresó el consejero de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, en una rueda de prensa.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, había acusado a Estados Unidos y a Canadá de haber adoptado una "postura ambigua". "Somos socios económicos comerciales, somos vecinos y fue muy indefinida su postura hasta ahora, hasta ahora ha sido muy indefinida su postura. Se llegó al extremo en el caso de Canadá, de decir que fue una 'presunta violación al derecho internacional'; 'aparente', eso no lo permitimos, no lo aceptamos", reprochó el Mandatario mexicano.

López Obrador instó a EU y Canadá a pronunciarse "abiertamente". "Y si no lo hacen, no hay problema con nosotros, van a continuar nuestras relaciones,



El líder de la OEA dijo que "nada justifica la violación" cometida por Ecuador.

pero no podemos nosotros dejar pasar un asunto así, no nos podemos callar. Sería de pusilánimes el que ante un atropello así, nos quedáramos callados".

López Obrador difundió un video del interior de la embajada en Quito en el momento del asalto. Se observa cómo personal armado de las fuerzas del orden de Ecuador apuntan con armas de fuego y someten a Roberto Canseco, jefe de la Cancillería en la Embajada de México.

El Mandatario dijo que el video, de las cámaras de seguridad de la sede diplomática, será

una prueba para la denuncia que México presentará ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

CONDENA LA OEA

La condena más dura vino del propio secretario General de la OEA, Luis Almagro. "Los hechos ocurridos en Quito violan los derechos fundamentales del derecho internacional". La inviolabilidad de las legaciones diplomáticas, aseveró, "no admite excepciones" y, en caso de abusos a la figura del asilo, estos "deben ser resueltos con las medidas previstas por el derecho diplomático".

Recordó que el propio Ecuador solicitó, y recibió, el apoyo de la OEA ante la amenaza de que fuerzas británicas irrumpieran en 2012 a su embajada en Londres (donde estaba refugiado el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, requerido por la justicia estadounidense).

"Nada justifica la violación" cometida por Ecuador, dijo. "Aceptarlo es borrar de un plumazo las normas más elementales, sin las cuales no hay relaciones diplomáticas posibles entre países".

EDICTO

Al ciudadano Edgar González Méndez. Con domicilio desconocido. Con fecha 12 doce de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial 201/2023 relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad, promovido por Edith Serrano Gaspar, en contra de Edgar González Méndez; y dado que a la fecha, se desconoce el paradero del demandado, en fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, que se edita en esta ciudad, notificándole a la parte demandada para que dentro del término de 9-nueve días, acuda al Local de éste Juzgado, a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, quedando para tal efecto, a disposición de la parte reo la copia simple de demanda y documentación acompañada a la misma, en este recinto oficial; y si tuviere probanzas que proponer respecto de la demanda formulada por la parte actora, las ofrezca en dicho escrito. En el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10-diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Asimismo, prevengase a la parte demandada, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones en alguno de los municipios referidos en el primer párrafo del artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León; aperciendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del código procesal en consulta.- DOY FE.- Apodaca, Nuevo León, a 29 veintinueve de enero del año 2024 dos mil veinticuatro. Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado.- DOY FE.

LICENCIADA ALMA ARACELY HERNÁNDEZ MORENO SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (10, 11 y 12)

EDICTO

A la ciudadana Laura Carolina Paredes García. Domicilio Ignorado. En el Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto del 22 veintidós de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se admite a trámite el juicio oral sobre divorcio incausado que promueve Samuel Alejandro Flores Taddem en contra de Laura Carolina Paredes García, radicado bajo el expediente judicial número 992/2023, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111 fracción XII, 612, 614, 989 fracción V, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles, en acatamiento a lo ordenado mediante auto de fecha 15 quince de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, ésta Autoridad tiene a bien ordenar que la notificación ordenada en el auto del 22 veintidós de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, respecto de Laura Carolina Paredes García, se haga por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días ocurra al local de éste Juzgado Octavo de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del Edificio Valerent, ubicado de la calle Escobedo 519 sur, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, a fin de que manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples del escrito de cuenta a efecto de que se impongan de las mismas. Bajo el aperciamiento de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil.

Monterrey, Nuevo León a 22 de marzo del 2024 LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADA MIRTHALA SALAZAR BARRIENTOS (10, 11 y 12)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 355/2024 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de JUAN HUERTA CRUZ, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez, en el Periódico Oficial y el Periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de JUAN HUERTA CRUZ, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE.

CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 6 DE FEBRERO DEL 2024. EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. (10)

EDICTO

Con fecha 14 catorce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 224/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Misael Martínez Esparza; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico "El Porvenir" de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (10)

EDICTO

El día 1 primero de abril de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 1261/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Rafaela Maycotte Vela y/o Rafaela Maycotte Vela, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe.

Monterrey, Nuevo León a 08 de Abril de 2024. LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (10)

EDICTO

A la ciudadana Ana Laura Martínez Martínez. Domicilio: Ignorado. En fecha 27 veintisiete de octubre del año 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 2625/2022 relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre interposición judicial promovidas por el ciudadano Licenciado CESAR AUGUSTO VIGIL GARCÍA respecto de Amparo Martínez Martínez y Ana Laura Martínez Martínez, y mediante auto de fecha 06 seis de febrero del año en curso se ordenó la publicación por 03-tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, a fin de que se notifique e interpele a la señora Ana Laura Martínez Martínez, para que dentro del término de 03-tres días, a que alude el numeral 64 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, acuda al Centro de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes "Capullos" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado, el cual se encuentra ubicado en la Avenida Valparaíso, número 801, Colonia Jardines de la Pastora en Guadalupe, Nuevo León; para efectos de que ejerza las obligaciones propias de la patria potestad respecto de los menores D.M.M y L.I. Y.M.M, quienes que se encuentran en dicha casa de asistencia social bajo el rubro de maltrato "abandono y trato negligente". Aperciendo que en caso de no hacerlo así, se le podrá demandar la pérdida de los derechos de patria potestad que pudiera ejercer sobre los citados infantes, ello por incurrir en los supuestos del artículo 444 fracción IV del Código Civil vigente en el Estado; en el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10-diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada, asimismo, se previene a la referida demandada Ana Laura Martínez Martínez, a fin de que señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, mismo que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, aperciendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 y 73 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. DOY FE.- 14 CATORCE DE MARZO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. JESSICA VIELMA TORRES. (10, 11 y 12)

EDICTO

A la persona José Ángel Salazar Alanís, con domicilio ignorado. En fecha 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós, se admitió en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, con el expediente judicial número 620/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Gricelda González Arizpe, albacea de la sucesión a bienes de Abelardo González Benavides y María Guadalupe Arizpe Peña, en contra de José Ángel Salazar Alanís, en relación a que se decretó la prescripción negativa respecto de la inscripción de hipoteca que se pesa sobre el bien inmueble cuyos datos de registro son número 747, volumen 164, libro 2, sección propiedad, unidad Monterrey de fecha 4 cuatro de junio de 1963 mil novecientos sesenta y tres, Nuevo León, y mediante auto de fecha 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a José Ángel Salazar Alanís, por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en cualquiera de los periódicos El Norte, El Porvenir, Milenio Diario o Periódico ABC, a elección de la parte actora, a fin de que dentro del término de 9 nueve días produzca su contestación. Quedando a su disposición en este juzgado las correspondientes copias de traslado. En la inteligencia que el emplazamiento hecho de esta manera surtirá sus efectos diez días después contados desde el siguiente de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a José Ángel Salazar Alanís para que dentro del término concedido para contestar la demanda, señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, con el aperciamiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, las pendientes y de carácter personal, se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se fijará en la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del código de procedimientos civiles.

MISAEAL RODRÍGUEZ CARRERA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL (10, 11 y 12)

EDICTO

En fecha 6 seis de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1039/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Edgar Sandate Montes de Oca; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 4 cuatro de abril del 2024 dos mil veinticuatro.

REYNA NALLELY RICO ESPINOZA C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (10)

EDICTO

El día 6 seis de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 303/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Aarón Jovany Villanueva Vega; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 08 de abril de 2024. SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO PATRICIA MARTÍNEZ MORENO (10)

EDICTO

En fecha catorce de marzo del dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 488/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Felipa Hernández Rodríguez, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 10 diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.

Guadalupe, Nuevo León, a uno de abril del dos mil veinticuatro. GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (10)

Estado de Arizona vuelve a prohibir el aborto

Arizona, EU.-

La Corte Suprema de Arizona emitió una decisión histórica al dar luz verde para hacer cumplir una ley latente durante mucho tiempo que prohíbe casi todos los abortos, alterando drásticamente el panorama legal dentro del estado en torno a la interrupción del embarazo.

La ley anterior a la creación de estado de Arizona no establece excepciones por violación o incesto y permite abortos sólo si la vida de la madre está en peligro. El tribunal más alto de Arizona sugirió que los médicos pueden ser procesados bajo la ley de 1864, aunque la opinión escrita por la mayoría del tribunal no decía eso explícitamente.

CÓMO LLEGAMOS AQUÍ

La decisión del martes desestimó una decisión anterior de un tribunal inferior que concluyó que no se podía cobrar a los médicos por realizar abortos en

las primeras 15 semanas de embarazo.

La ley fue promulgada décadas antes de que Arizona se convirtiera en estado el 14 de febrero de 1912. Un tribunal de Tucson había bloqueado su aplicación poco después de que la Corte Suprema de Estados Unidos emitió su decisión Roe v. Wade de 1973 que garantizaba el derecho constitucional al aborto.

Después de que la Corte Suprema de Estados Unidos anulara la histórica decisión Roe en junio de 2022, el entonces fiscal general de Arizona, Mark Brnovich, un republicano, solicitó con éxito que un juez estatal levantara una orden judicial que bloqueaba la aplicación de la prohibición de 1864.

El Tribunal de Apelaciones del estado suspendió la ley mientras el sucesor demócrata de Brnovich, el Fiscal General Kris Mayes, instó al tribunal superior del estado a confirmar la decisión del tribunal de apelaciones.



La ley prevé de dos a cinco años de prisión.

Cuarta parte de Ucrania está invadida por minas

Juan Emilio Aguillón

El primer ministro de Ucrania, Denis Shmigal, informó que más del 25% del territorio ucraniano está minado y lleno de explosivos de las Fuerzas Armadas de Rusia, denunciando el gran riesgo y peligrosidad en los traslados.

Según el jefe de gobierno, los soldados rusos pudieron haber instalado bombas por más de 156 mil kilómetros cuadrados, es decir, un 26% del territorio liderado por Volodímir Zelenski.

Aunado a lo anterior, el gobierno prevé desarrollar una "producción en masa" de equipo especial para remover y eliminar los explosivos, pues este proceso duraría "décadas".

Con ello, esperan reducir el tiempo de trabajo a unos cuántos años, no obstante, seguirá siendo una tarea arriesgada y lenta.

Cabe recordar que las tropas rusas avanzaron con mayor rapidez a inicios de la guerra, por lo que les pudo resultar más fácil plantar las bombas a su paso.



Nuevo revés para el ex presidente.

No aplazarán juicio de Trump por dinero oculto

Nueva York, EU.-

La jueza Cynthia Kern del tribunal de apelaciones de Nueva York rechazó el intento más reciente del expresidente Donald Trump de posponer su juicio penal relacionado con pagos destinados a ocultar información, a pesar de enfrentar una orden de silencio. A menos que haya nuevas acciones judiciales, esta decisión allana el camino para que la selección del jurado comience la próxima semana.

Este fallo representa otra derrota para Trump, quien ha intentado en varias ocasiones retrasar el juicio. Los abogados del expresidente buscaban aplazar el proceso hasta que un panel completo de jueces del tribunal de apelaciones pudiera considerar sus argumentos para retirar o modificar la orden de silencio que prohíbe a Trump hacer declaraciones públicas sobre los miembros del jurado, los testigos y otras personas relacionadas con el caso.

Los abogados de Trump argumentan que la orden de silencio es inconstitucional ya que restringe sus derechos de libertad de expresión mientras está en campaña presidencial y enfrenta cargos penales. El letrado Emil Bove afirmó en una audiencia de emergencia que los daños a la Primera Enmienda derivados de esta orden son irreparables.

Por su parte, Steven Wu, jefe de apelaciones de la fiscalía de Manhattan, destacó el interés público en proteger la integridad del juicio, subrayando que el caso no se trata de un debate político, sino de insultos dirigidos a personas involucradas en el proceso judicial.

La orden de silencio fue emitida el mes pasado por el juez Juan M. Merchan a solicitud de los fiscales de Manhattan, quienes citaron el historial de Trump de hacer comentarios públicos incendiarios sobre personas relacionadas con sus casos judiciales.



Riesgosos los traslados



Fue en el cruce de las avenidas Madero y Colón, lo que sorprendió a algunos automovilistas y peatones que pasaban por el lugar.

Se inclinan varillas de la L6 del Metro; descartan daños

Consuelo López González

Al ceder los cables de sujeción, el armado de varillas de una de las columnas de lo que será la Línea 6 del Metro se inclinó hacia la vialidad, sin registrarse daños.

En el cruce de las avenidas Madero y Colón, el incidente sorprendió a los conductores que conducían en ambos sentidos.

Mediante un comunicado, la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana descartó afectaciones y aclaró el incidente que se registró alrededor de las 14:00 horas.

El punto fue cerrado a la circulación durante las maniobras.

“Dos de los 4 cables que funcionan como tirantes de sujeción del armado de la columna del apoyo 181 ubicado en el cruce de las avenidas Madero y Colón fallaron provocando que el elemento de acero de refuerzo cediera y se inclinara hacia parte de la vialidad que se encuentra abierta a la circulación”, cita el documento.

“El elemento estructural de acero se dobló a 85° sin llegar a tocar el suelo ni dañar equipamiento urbano o algún ve-

hículo que en ese momento circulaban por el sitio”.

Tras los hechos, los trabajadores cerraron la vialidad y procedieron a levantar el elemento estructural con apoyo de 2 grúas Titanes, para asegurarlo nuevamente con cables de acero.

“Actualmente ya está restablecida la vialidad en el sector, la cual tuvo que ser interrumpida mientras se realizaba el izamiento y aseguramiento del elemento de acero”, agrega.

Elementos de Protección Civil Nuevo León acudieron al sitio para efectuar una revisión, y descartar riesgos.

Ahí se entrevistaron con el jefe de seguridad, quien explicó que una máquina golpeó un tensor que sostiene la columna por lo que se debilita y se leada un 30 por ciento de la parte alta.

Ningún trabajador ni transeúnte resultó lesionado.

Junto a la Línea 4, la Línea 6 integra el monorriel más largo del continente y segundo más extenso del mundo después del de Wuhu en China.

Irás desde el Aeropuerto Internacional de Monterrey, en Apodaca, hasta el Parque La Virgen, en Santa Catarina.

Avalan operación del Comité de Selección del SEA con cuatro integrantes

El Tribunal Superior de Justicia otorgó una suspensión provisional al Congreso local para que avancen con lo que está pendiente

Jorge Maldonado Díaz

Una suspensión provisional es la que otorgó el Tribunal Superior de Justicia al Congreso local para que el Comité de Selección pueda operar con cuatro elementos y así poder avanzar en la designación de los fiscalías Anticorrupción y Especializada en Delitos Electorales, así como la del Auditor Superior del Estado.

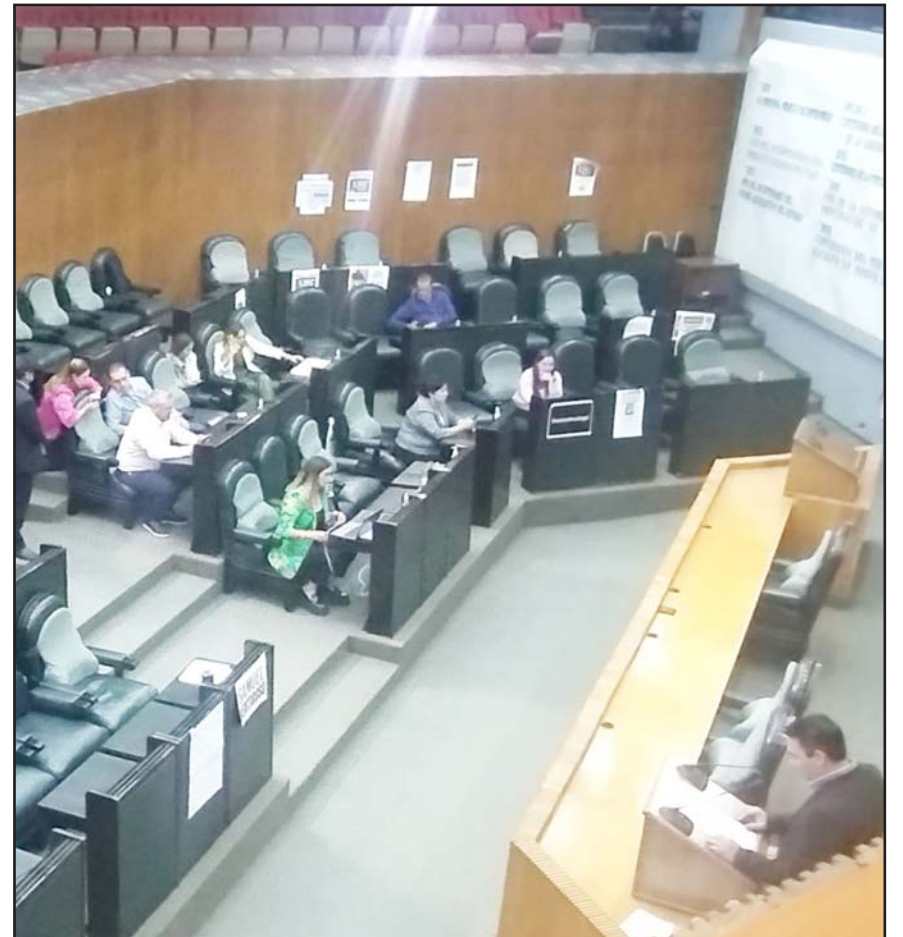
El Poder Legislativo promovió una controversia argumentando que el Poder Ejecutivo del Estado se ha estado entrometiendo en los procesos, mediante actos y presuntas órdenes de intimidación, así como extorsión a los integrantes del Comité para que renunciaran a sus puestos e impedir que exista quórum para que puedan sesionar.

“Que se permita al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción sesionar válidamente con la asistencia de al menos tres de sus integrantes, y así poder resolver los temas que la Ley y la propia Constitución local les encomiendan, lo cual deberá operar hasta en tanto haya por lo menos cinco personas integrantes, en los términos que dispone la Ley y su reglamentación interna”.

“Por lo que el Pleno del Órgano Parlamentario aquí demandante, en ejercicio de sus facultades constitucionales, deberá encargarse de autorizar lo conducente, de conformidad con la normatividad aplicable”, señaló el TSJ.

Al saber de la notificación el pleno del Congreso local este martes durante la sesión ordinaria, el asunto fue turnado a la Comisión Anticorrupción.

Cabe destacar que en esta suspensión,



De esta manera se podrá destrabar la designación de los titulares de las fiscalías así como del Auditor Superior del Estado

el TSJ también le ordenó al gobierno del estado el abstenerse de entrometerse directa o indirectamente en el proceso de selección de estos fiscales.

“Se concede la suspensión provisional para que el titular del Poder Ejecutivo del Estado, sus subordinados y cualquier otra autoridad se deberá de abstener de generar,

directa o indirectamente, cualquier acto u omisión, que obstruya, busque obstruir, dilatar o entorpecer, de iure o de facto, las facultades, obligaciones y el funcionamiento del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, como órgano auxiliar de ese Congreso del Estado”.

Inician candidatos de Morena a alcaldías sus campañas

César López

Con 10 días de retraso, pero confiados en que sus proyectos saldrán avantes, es como arrancaron Andrés Mijes candidato a la alcaldía de Escobedo; Mauricio Cantú, candidato a la alcaldía de Monterrey; y Arturo Benavides, candidato a la alcaldía de Guadalupe, sus respectivas campañas.

Tras el aval del Instituto Estatal Electoral, Andrés Mijes Llovera salió de inmediato a las calles de Escobedo para llevar su proyecto y externar su deseo por construir lo que llamó “el segundo piso de la 4T”.

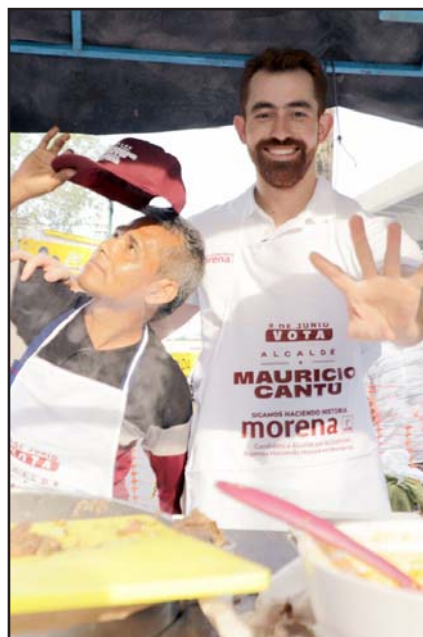
Mijes Llovera, señaló que en Escobedo ya se edificó el primer piso de

la 4T, por ello al buscar su reelección apuesta a una campaña propositiva y donde se continúe estableciendo a todos los ciudadanos como el centro de las políticas públicas.

“Vamos a darle a Escobedo la proyección que se merece, ya construimos un primer piso, hoy vamos por el segundo piso de la 4T en Escobedo”, dijo Mijes Llovera.

El candidato de extracción morenista aseguró que buscará seguir reduciendo la brecha de desigualdad, por lo que adelantó que impulsará más proyectos que permitan un desarrollo sano de las comunidades.

Mientras tanto, Mauricio Cantú hizo lo propio y desde el Metro se



Mauricio Cantú va por Monterrey.

comprometió a resolver las problemáticas, que según las administraciones pasadas no han podido darle solución, provocando un hartazgo entre los ciudadanos.

“Somos la tercera fuerza política sin siquiera hacer campaña. Adrián y Mariana llevan un año promocionándose, pero no tengan duda que vamos a remontar”, sentenció.

Por su parte, el candidato a la alcaldía de Guadalupe, Arturo Benavides se comprometió a no hacer una campaña de guerra sucia, a la par que resaltó la urgencia de que la 4T llegue a tierras guadalupenses.

“Vamos a transformar Guadalupe, ya llegó la 4T a Guadalupe y llegó para quedarse. La gente me pedía ya que llegara un cambio de Guadalupe, ya llegó, el día de hoy empezamos a recorrer todas las casas del municipio”, concluyó.

Preparan entrega-recepción del Museo La Milarca

Consuelo López González

Tras su concesión por 16 años al Estado, el gobierno de Nuevo León y el municipio de San Pedro alistan la entrega-recepción del Museo La Milarca.

Melissa Segura, Secretaria de Cultura, adelantó que este mes de abril efectuarán los preparativos para concretar el traspaso del espacio cultural.

Una vez concluido el procedimiento, el área definirá la fecha para la inauguración y apertura al público del recinto emblemático.

“Se aprobó por Cabildo el convenio para la transferencia de la administración del Museo al Estado, ese fue el primer paso”, explicó.

“Ahora sigue el proceso de entrega recepción, que confiamos será en el mes de abril”.

“Una vez que se hace la entrega-recepción es cuando el Estado puede

asumir la administración del espacio y en ese momento se puede definir una fecha de inauguración”, puntualizó.

Construido en el Parque Rufino Tamayo, el espacio cuenta con una colección privada de alrededor de 500 piezas, valuadas en 100 millones de dólares, propiedad de Mauricio Fernández.

Tan solo sus techos y arcos góticos alcanzan un valor calculado en 115 millones de dólares, es decir, 2 mil 300 millones de pesos, mientras que la construcción del museo ascendió a 152 millones de pesos.

La Secretaría de Cultura estará a cargo de la vigilancia y la contratación de personal.

El gobierno del Estado podrá celebrar exposiciones, talleres, conferencias, conciertos sin fines de lucro y visitas guiadas.



Melissa Segura, secretaria de Cultura dio a conocer los pormenores.



Andrés Mijes tuvo un pegoteo por las avenidas de Escondedo.

Se queda PT sin aspirante para Monterrey; le aprueban 35 planillas de Ayuntamientos

César López

Pese a la negativa del registro de candidatos para las alcaldías de Monterrey, García y San Pedro, el Partido del Trabajo logró la aprobación de 35 planillas para Ayuntamientos.

Tras un plazo de 6 horas para realizar ajustes a sus propuestas, finalmente el Partido del Trabajo cumplió con los requisitos de paridad de género, así como con las reglas de postulación de grupos en situación de vulnerabilidad.

Previamente, el órgano electoral

otorgó el plazo antes mencionado al Partido del Trabajo para modificar sus candidaturas y realizar los requerimientos mencionados para poder otorgar el registro a sus candidatas y candidatos; lo cual concluyó en tiempo y forma.

Además, el Instituto Estatal Electoral estableció que el PT cumplió en sus candidaturas con lo previsto en la normativa electoral y con las reglas de postulación de paridad de género y grupos en situación de vulnerabilidad, relacionadas con personas con discapacidad, indígenas, jóvenes y

LGBTTIQ+.

Tras lo anterior, el Partido del Trabajo inscribió a Karla Minaya Garza, como candidata a la alcaldía de Guadalupe; a Luz Vázquez Tijerina, como candidata a la alcaldía de San Nicolás; a Amada Cortés Mireles, como candidata a la alcaldía de Escobedo.

Mientras que a Rodrigo Puente Ornelas, lo inscribió como candidato a la alcaldía de Apodaca; a Claudia Garza Trujillo, como candidata a la alcaldía de Santa Catarina; y a Juan Teniente Gómez, como candidato a la alcaldía

de Juárez.

Abasolo, Aramberri, Bustamante, El Carmen, Ciénega de Flores, Galeana, Gral. Bravo, Gral. Zuazua, Hidalgo, Hualahuises, Iturbide, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Mina, Montemorelos, Los Ramones, Salinas Victoria, Santiago y Vallecillo, fueron algunos de los municipios que también aprobaron.

Por último, cabe mencionar que, el Partido del Trabajo declinó hace un par de semanas su participación en la coalición “Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León”, integrada por Morena y el Partido Verde.



Tampoco le aprobaron García y SP



Lo bueno

Que se prepara la entrega-recepción del Museo de La Milarca



Lo malo

Que se inclinaron unas varillas de la obra de la Línea 6 del Metro

Bla, bla, bla...

"Soy el único de los candidatos que no tiene ningún acto de corrupción"



Mauricio Cantú

EDICTO
C. BRÍGIDO ESPINOSA LÓPEZ
DOMICILIO: DESCONOCIDO

En el Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha 16 dieciséis de octubre del año 2030 dos mil veintitrés, se admitió a trámite de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111, fracción XIII, 612, 614, 989 fracción II, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, el expediente judicial número 1002/2023, relativo al Juicio Oral de Divorcio Incausado, promovido por María Luisa Ramírez Martínez, en contra de Brígido Espinosa López. Sin embargo, dado el desconocimiento del domicilio donde pueda ser emplazada la parte demandada y con fundamento en el artículo 73 del Código Procesal Civil, mediante proveído dictado el 14 catorce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a Brígido Espinosa López, por medio de edictos que se publican por 3 veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 9 nueve días, ocurra ante este tribunal a producción su contestación, debiendo hacer valer sus excepciones de su intención si las tuviere, haciéndole saber, quedan a su disposición en el local de este juzgado las copias de la demanda de mérito y documentos acompañados, para que se imponga de ellos. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación. Igualmente, prevengase al enjuiciado del presente juicio para efecto de que designe domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, bajo el apercibimiento de que, en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales subsiguientes se le practicarán por medio de instructivo que se fije en la Tabla de Avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LA CIUDADANA SECRETARÍA ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL
LICENCIADA KARLA DANIELLA CASTRO SALAS
(10, 11 y 12)

EDICTO

En fecha doce de marzo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 322/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jesusa Irasema Chávez Muzquiz o Jesusa Irasema Chávez de Ramírez o Jesusa Irasema Chávez Muzquiz de Ramírez, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 08 de abril de 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(10)

EDICTO

Con fecha 1 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó en el expediente judicial número 220/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Homero González de la O y María del Roble Villarreal de González, publicar por una sola vez un edicto en el Periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey o El Norte- elección de los interesados, en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, que se editan en la Capital del Estado, mediante el cual se convoque a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que comparezcan ante esta autoridad judicial a deducir sus derechos, dentro del término de 30 treinta días naturales, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado. Villaladama, Nuevo León, a 8 de abril de 2024

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN.
(10)

EDICTO

El día 22 veintidós de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 401/2024, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Lázaro Zapata y/o Lázaro Contreras y/o Lázaro Contreras Zapata, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 4 de abril del 2024
SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
PATRICIA MARTÍNEZ MORENO
(10)

EDICTO

Con fecha 03 tres de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 456/2015, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Miguel Teja y/o Miguel Tejada Martínez y/o Tejada Martínez Miguel, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 12 de febrero de 2024.

LIC. LUIS FERNANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ CIUDADANO SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(10)

EDICTO

En fecha 01 uno de abril del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente número 219/2024 relativo al juicio sucesorio testamentario e intestado acumulado especial a bienes de Blanca Alicia Saldaña Torres y Eduardo Martínez Celis López denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia respecto al finado Eduardo Martínez Celis López para que ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.- Monterrey Nuevo León a 08 de abril del 2024.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(10)

Cursan la capacitación de manejo defensivo más de 200 policías de Guadalupe

Con el objetivo de brindar el correcto cuidado a las patrullas y evitar accidentes, más de 200 Policías de Guadalupe cursaron la Capacitación de Manejo Defensivo, para continuar con la reparación educativa y formación en materia de prevención de los elementos.

El comandante del Cuerpo de Cadetes del Instituto de Desarrollo Policial (Indepol), Mateo López de la Cruz detalló que el curso teórico y práctico impartido por personal de Tránsito de Guadalupe, con duración de 12 días, terminó con una evaluación supervisada.

López de la Cruz destacó que con el adiestramiento de los policías se busca evitar accidentes, a la hora de responder una emergencia y a su vez de manera ofensiva, para tomar ventaja en una persecución policiaca.

"Es indispensable que los compañeros estén capacitados a fin de llegar más rápido al reporte sin provocar un accidente, asimismo, atendiendo como ciudadanos, que son también, todas las indicaciones del reglamento de tránsito", dijo.

"Para evitar que, durante el



La idea es brindar el correcto cuidado a las patrullas.

trayecto, tengan algún accidente con algún ciudadano que esté descuidado al momento de ir conduciendo", añadió.

Los elementos policiacos lograron reconocer los errores que comúnmente provocan accidentes viales, como: la desobediencia del reglamento homologado de tránsito, abuso del vehículo, prisa, y descortesía al volante.

El comandante del Indepol señaló

que, para más información sobre los cursos de adiestramiento, también para ciudadanos, que ofrece el Indepol puede mandar mensaje vía whatsapp al número 81 10 22 90 58.

Los policías aprendieron más acerca de las actividades, equipamiento, procedimientos, operativos y servicios de los que son responsables los elementos de Tránsito Municipal.

Realiza hoy San Nicolás brigada de salud en Las Puentes

El Municipio de San Nicolás llevará a cabo el día de hoy una brigada de salud, mediante la cual se busca evitar diferentes tipos de enfermedades.

Asimismo, durante la brigada también se realizará una jornada de yoga masiva que será completamente gratuita.

La brigada acercará el día de mañana los servicios básicos, de atención médica, vacunas y Bienestar Animal municipal, a los vecinos de las zonas aledañas a las calles Nopal y Sierra Garduña en la colonia Las Puentes 14 Sector desde las 09:00 hasta las 13:00 horas.

El municipio a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y la Dirección de Atención Ciudadana, realizan este programa de manera constante en diferentes puntos de la ciudad para que toda la población pueda acceder a toma de glucosa, consulta médica, de podología, nutrición, dental, entre otros servicios para atender y prevenir enfermedades, no sólo en ellos sino en toda la familia, incluyendo a sus michis y lomitos.

Además, de forma mensual la Dirección General de Bienestar Social, invita a los nicolaítas a cuidar su salud física y mental mediante el yoga, en esta ocasión el punto de encuentro será el próximo viernes 12 de abril entre Árboles y Lilas en la colonia Industrias del Vidrio 3er Sector a las 08:45 horas, para quienes estén interesados sólo

tienen que llevar su tapete y vestir de blanco.

Por último, la administración municipal recordó que estas actividades se realizan de forma constante y en diferentes puntos de la ciudad, por lo que se recomienda mantenerse al pendiente a través de sus redes sociales oficiales para poder acceder a ellas.



Se ofrecerán diversos servicios médicos en el lugar.

Imparten en Escobedo curso de manejo de químicos

Elementos de Protección Civil de Escobedo recibieron un curso de capacitación en el manejo de químicos, lo anterior, con el objetivo de dar continuidad a sus conocimientos en caso de que se presente una fuga de Ácido Fluorhídrico.

Con dichas acciones, el Municipio de Escobedo se convierte en el primer municipio en el Estado que recibe el curso para que los rescatistas atiendan y controlen en caso de que se presente una fuga o derrame por colisión del compuesto.

Los elementos fueron asesorados por especialistas a nivel mundial en el manejo y traslado del químico.

El Ácido Fluorhídrico causa severos daños principalmente a las vías respiratorias y si hace contacto con la piel, provoca quemaduras.

Por ser altamente tóxico y corrosivo, el brigadista debe estar bien capacitado y contar con el equipo adecuado para dar la atención de primera respuesta.

La capacitación obedece a que los isotonques de 20 toneladas saldrán de Matamoros por carretera y entrarán a Nuevo León, pasarán por Escobedo, posteriormente se colocarán en contenedores especiales y por medio de la empresa Ferromex se trasladarán a Manzanillo y de ahí vía marítima directo a países de Asia.(CLR)

Gobierno de Nuevo León
Secretaría de Administración

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por el Organismo Público Descentralizado Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **10 de abril del 2024**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial DGAS-DC-LPNP-012/2024, adquisición de diversos vehículos, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León.	18/04/2024 a las 12:00 hrs.	24/04/2024 a las 17:00 hrs.	25/04/2024 a las 12:00 hrs.	26/04/2024 a las 12:00 hrs.	29/04/2024 a las 12:00 hrs.

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gov.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a abril del 2024.
ATENTAMENTE,
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ.
(Rúbrica)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Los que por poco y hacen fiesta, son los legisladores del PRIAN, al obtener una suspensión del TSJ para la designación de fiscales.

Desde luego, el dato resonó en Palacio de Cantera, ya que el tema ha sido motivo principal del divorcio legislativo con el gobierno de Nuevo León.

Y, que sin lugar a dudas, causará harta racha, toda vez que después de casi dos años podrá destrabarse la selección de por lo menos tres fiscales.

Se trata de la la selección del Fiscal General de Justicia, el Fiscal Anticorrupción y el Fiscal contra Delitos Electorales, que vienen operando con encargados.

Y, que por la aplicación de un sinúmero de recursos legales, uno u otro, ya estaba como la canción de la burrita, unos pasos para adelante y otros para atrás.

Así que no le extraña la aceleración de algunos de los trabajos relacionados con los fiscales y por lo menos uno de ellos más espaciado.

Quién sabe qué tan cierto sea, pero de un tiempo a la fecha, las denuncias a los cuatro vientos del uso de la Inteligencia Artificial en época electoral ya causa estragos.

Y, si no lo quiere creer ahí tiene al alcalde con licencia y aspirante a senador, Luis Donald Colosio, quien no hace mucho se dijo ser víctima de grabaciones que no hizo.

Y, que en el peor de los casos, fue utilizada su voz para decir, algo que no dijo, y que al parecer ya le sucede al candidato a la alcaldía de Juárez, Félix Arratia.

Por lo que el también emecista ya usó las redes donde afirma, que por lo menos videos y audios que se le atribuyen, no son de su autoría, por lo que vale parar oreja.

Aunque a ratos la Mesimania robó cámara por todos lados ante la visita del astro argentino a Nuevo León, hubo eclipsados.

Por lo que hasta en cierta forma algunos candidatos a los diferentes cargos de elección popular, ni se notaron.

Pero como no nos gusta el chisme hasta ahí la dejamos, por lo que las redes sociales dan testimonio de ello.

Salvo aquellos que obtuvieron el visto bueno de las autoridades electorales, como el morenista Arturo Benavides.

Por lo que el aspirante a la alcaldía de Guadalupe ya andaba desesperado por su confirmación, por lo que se aplicó.

Lo mismo que Víctor Guerrero en el municipio de San Nicolás y en Monterrey, Mauricio Cantú, quienes apretaron el paso.

Cómo estarán las cosas en materia de inseguridad que las autoridades federales, estatales y municipales ya arreciaron medidas en Cadereyta.

Tan es así, que ahora la promoción de la construcción de un nuevo C4 es la bandera de promoción del emecista, Carlos Rodríguez, "El Cuate".

Luego de su asignación, los comisionados del comité ejecutivo del sindicato del Stuanl que comanda Rafa Garza, andan como trompo chillador.

Lo anterior, porque traen un pesado paquete que cargar y que tiene que ver con la organización de la fiesta del Día del Niño para los hijos de los trabajadores.

SENADO



Se comprometieron con la niñez.

Firman Colosio y Herrera 'El Pacto por Primera Infancia'

Con el objetivo de velar por los derechos de los niños y niñas de 0 a 6 años, así como de las mujeres embarazadas, la fórmula de Movimiento Ciudadano al Senado por Nuevo León se convirtió en los primeros candidatos de las elecciones del 2024 en firmar El Pacto por la Primera Infancia.

Ante directivos del colectivo y de organizaciones civiles, Luis Donald Colosio Riojas y Martha Herrera González firmaron esta iniciativa ciudadana que compromete a todos los actores de la sociedad a priorizar los derechos de la niñez temprana y así constituir una sociedad justa, equitativa, pacífica y próspera desde los cimientos.

"Saben por qué no había, pues porque ellos no votan. No invertir en las primeras infancias es deplorable, es totalmente perverso, inhumano y por eso nos dimos a la tarea de que una gran parte de nuestro quehacer se fuera al desarrollo de programas de primera infancia, desde la gestación que es muy importante", aseguró la candidata emecista.

"Es una consecuencia directa de la falta de interés en el futuro de nuestros niños, en la falta de rentabilidad electoral en los programas para niños y niñas y por eso son invisibilizados muchas veces por las políticas federales, políticas en general, sociales y económicas del país", dijo Colosio Riojas.

MONTERREY

Inicia Cantú en Estación Cuauhtémoc

Tras nueve días de haber iniciado las campañas electorales en Nuevo León, el candidato de Morena a la alcaldía de Monterrey, Mauricio Cantú González inició sus actividades de proselitismo en la estación del Metro Cuauhtémoc.

Lo anterior, se realizó luego de que el pasado lunes a las 11:19 de la noche aprobaran los registros para la Coalición Juntos Seguiremos Haciendo Historia.

El aspirante de Morena a la alcaldía regia señaló que recuperará los días perdidos con la

gente y en su momento remontará las estadísticas

"Yo sé que soy el candidato más idóneo" puntualizó.

"Soy el único de los candidatos que no tiene. Ningún acto de corrupción", añadió.

Cantú González destacó que decidió arrancar en esta parte del municipio, por la gran concentración de personas que van a sus trabajos.

Durante su recorrido, Cantú atendió el llamado de la ciudadanía que día a día sufre de los múltiples problemas que las administraciones anteriores no han podido resolver. (ATT)



Saludó a la gente

APODACA

Promete César espacios deportivos



Ayer jugó futbol

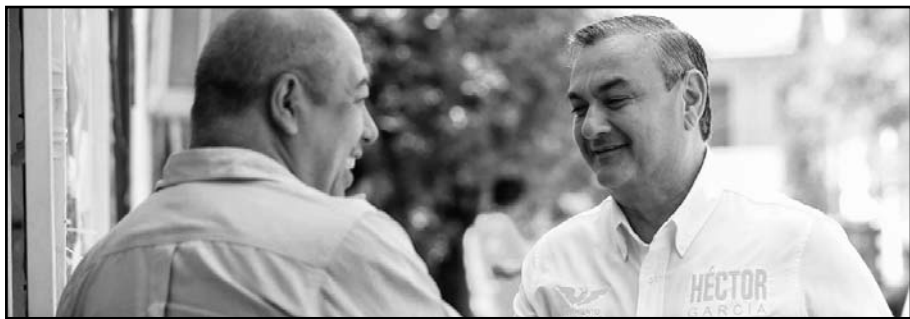
César Garza Arredondo, candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León se comprometió a recuperar espacios que generen actividades deportivas que apoyen en la convivencia y esparcimiento de las familias de la ciudad.

El candidato a la alcaldía de Apodaca dijo que trabajará de la mano de los ciudadanos para el rescate de estos espacios que pueden ser mejor utilizados, durante Durante una convivencia deportiva realiza-

Garza Arredondo puso como ejemplo la zona deportiva construida en la avenida Gasoducto en la colonia Paseo de Santa Rosa.

"El área de la avenida Gasoducto es un ejemplo de cómo las comunidades avanzan cuando los ciudadanos hablan y el gobierno escucha, conocimos el Gasoducto hace ya varios años como terrenos baldíos, nido de violencia, inseguridad, insalubridad, basura, entre cosas peores", dijo. (ATT)

GUADALUPE



Buscará implementar programas jamás implementados.

Va Héctor por más seguridad

Con acciones y programas jamás implementados, como el de responder ante robos en casa habitación, Héctor García, candidato de Movimiento Ciudadano reafirmó su compromiso de brindar más y mejor seguridad a las familias.

El candidato a la alcaldía explicó que las familias que sean víctimas de robo en su casa, recibirán el apoyo de la autoridad municipal, aplicando el programa "Si en Guadalupe te roban tu casa, Guadalupe te paga", ante vecinos de Cañada Blanca.

"Escuchando a la gente de Cañada Blanca, quienes tienen la gran necesidad de un cambio, de poner nuevo a Cañada Blanca y a todo Guadalupe, la gente nos pide mucho el tema de seguridad, del drenaje, del alumbrado, ya que es una colonia que el municipio ha descuidado y que nosotros haremos algo", dijo.

Será mediante un ya basta a la inseguridad, García impulsará la Policía de Proximidad, además invertirá en cámaras de video vigilancia. (ATT)

GUADALUPE

Dice Benavides llegar fortalecido

Aunque iniciaron a destiempo, porque el Instituto Estatal Electoral no les daba el aval para el registro, el candidato de la Coalición Sigamos Haciendo Historia a la alcaldía de Guadalupe, Arturo Benavides Castillo destacó que llegó fortalecido.

Lo anterior, lo dio a conocer durante un recorrido casa por casa para presentar a los vecinos de la colonia Cañada Blanca sus principales propuestas rumbo a la alcaldía de Guadalupe.

Benavides Castillo manifestó que a pesar de haberla iniciado una semana después de sus contrincantes, confió en ganar la contienda pues, dijo, sin hacer proselitismo ya va arriba en muchas encuestas.

"Y me dicen mis compañeros, la gente está preguntando por ti, que dónde estás, qué por qué no has venido y les digo díganle que no nos



Inició ayer su campaña

han aprobado en el instituto electoral, pero ya anoche fuimos aprobados".

"Y hoy vamos a recorrer todos los cincuenta y tantos días que nos faltan de campaña intensos desde la mañana hasta la noche tenemos ya toda la agenda cubierta con juntas vecinales recorridos", dijo. (ATT)

JUAREZ

Expone Paco sus propuestas

El candidato a la Alcaldía de Juárez por la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León, Francisco Treviño, se reunió con vecinos de la Colonia Fuentes de Juárez para exponerles algunas de sus propuestas de campaña, entre las que se encuentra la construcción de una Clínica Municipal de Pediatría.



Ayer fue día de recorrido.

En este arranque de su segunda semana de campaña buscando la reelección a la Presidencia Municipal, respaldado por la coalición conformada por el PRI, PAN y PRD, Treviño dijo sentirse contento porque está cercano con la gente, llevando propuestas.

El candidato priista manifestó: "la gente muy contenta nos recibe en cada colonia, y eso nos motiva a seguir avanzando fuertemente para dar a conocer todos nuestros proyectos que queremos realizar en Juárez en los siguientes tres años".

Uno de estos proyectos, dijo, es la construcción de un centro de pediatría para dar servicio a todos los niños juarenses que lo requieran.

"Queremos hacer la Clínica Municipal de Pediatría para que estén monitoreando a las niñas y niños de Juárez que lo requieran, que tengan ahí al alcance los servicios médicos y estudios que necesiten nuestros infantes", indicó. (IGB)

SANTIAGO



La idea es surtir de medicamentos a bajo precio a los ciudadanos.

Ofrece David farmacias municipales

Con la finalidad de que los santiaguenses puedan adquirir medicamentos a bajo costo, el candidato a la alcaldía de Santiago, David de la Peña Marroquín, ofreció instalar farmacias municipales, tras considerar que la salud es un derecho.

El candidato de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León explicó que este proyecto, para fortalecer el sistema de salud municipal y la economía de las familias santiaguenses, se realizará en convenio con empresas particulares del ramo.

"El contar con servicios de salud de calidad es un derecho de todos, y hoy la propuesta que vengo haciendo a todos los ciudadanos de Santiago, es poder contar con farmacias municipales a bajo costo para que puedan tener acceso a medicamentos mucho más baratos", dijo.

"Sabemos de la problemática que existe por situaciones generales de todo el sistema de salud que hay en el país y sabemos de la complicación y el desabasto de estos medicamentos", dijo

SAN PEDRO GARZA GARCÍA

Tomará Mauricio 'el toro por los cuernos'

Ante las principales problemáticas que enfrenta el municipio de San Pedro Garza García, el candidato del PAN a la alcaldía, Mauricio Fernández Garza aseguró que va a "tomar el toro por los cuernos", buscando dar respuesta a los ciudadanos.

El abanderado de Acción Nacional explicó que los principales puntos que preocupan

a los sampetrinos es la seguridad, la movilidad y el desarrollo urbano, por lo que trabajará en conjunto con su equipo en atenderlos y darles solución.

Fernández Garza dio a conocer que el progreso del municipio sampetrino se ha estancado debido a la falta de planeación y constante improvisación de los últimos gob-

ernos, lo cual no puede continuar.

"Aquí no se puede hablar de improvisaciones ni de ocurrencias, para mi ahorita ya es demasiado tarde, esto lo debimos de haber cambiado hace rato, pero bueno, es mejor tarde que nunca, para poderlo lograr hay que saber del tema", dijo. el aspirante. (ATT)



Mauricio Fernández sigue recorriendo las calles.

EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Exhortos y Cartas Rogatorias del Estado. En los autos del exhorto 17312/2024, del índice de este juzgado, deducido del expediente judicial número 1234/2017, relativo al juicio especial hipotecario, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso número F/234036, en contra de Leonardo Samaniego Salas, que se tramita ante el Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, se dictó un auto con fecha 20-veinte de marzo del año 2024-dos mil veinticuatro, en el cual se ordenó la publicación de edictos por una única ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles más cinco por razón de la distancia, mismo que deberá publicarse en el tabla de avisos del Juzgado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Entidad (designándose como tal "El Porvenir") convocando postores, para que acudan ante el tribunal exhortante a la audiencia de primera almoneda, programada para las 10:30 diez horas con treinta minutos, del día 25-veinticinco de abril del año 2024-dos mil veinticuatro, respecto del inmueble consistente en: calle Real de Santa Alicia, número 339 (trescientos treinta y nueve), lote 25 (veinticinco), manzana 155 (ciento cincuenta y cinco), del fraccionamiento La Ciudadela, sector Real San José tercera etapa, en el municipio de Juárez, Nuevo León, y en el certificado de gravamen aparece como finca, localidad o sector Real de San José, lote ó Parcela 25, manzana 155, tipo Vialidad calle, Vialidad: Real de Santa Alicia. N° exterior: 339, tipo asentamiento: fraccionamiento, nombre de asentamiento: La Ciudadela, etapa o sección: tercera, expediente catastral: 42155025 Estado: Nuevo León, Municipio: Juárez: sirviendo de base para el remate la cantidad de \$618,000.00 (seiscientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.), previo del avalúo exhibido en autos y el cual se tomó como base del remate en términos de lo establecido en la fracción III, del artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles, siendo postura legal, la que cubra el precio de avalúo, en términos del artículo 573, del Código de Procedimientos Civiles, por lo que se deberá convocar postores mediante edictos, quienes deberán exhibir billete de depósito del diez por ciento del valor fijado al inmueble sin cuyo requisito no se les permitirá comparecer; Además, se les informa que el domicilio del Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, se encuentra ubicado en el domicilio Claudio Bernard, número 60, sexto piso, colonia Doctores, código postal 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, en la ciudad de México. En Monterrey, Nuevo León a 8 de abril del año 2024-dos mil veinticuatro.-

LICENCIADA FREYA BELINDA LEAL JIMÉNEZ RÚBRICA SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE EXHORTOS Y ROGATORIAS DEL ESTADO (10)

EDICTO

En fecha 19 diecinueve de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 245/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Olivia Elizabeth Torres Rodríguez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 05 de abril de 2024.

LICENCIADA KARLA LALLELY CARRIAGA MENDEZ C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (10)

EDICTO

El día 6 seis de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 242/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Roberto Armando García de León y/o Roberto A. García de León, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 13 de Marzo de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (10)

EDICTO

En fecha 04 cuatro de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 416/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Sergio Alberto Rodríguez Pérez, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (10)

EDICTO

En fecha doce de marzo del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 365/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Federico Cardosa Leal, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. Guadalupe, Nuevo León, a catorce de marzo del dos mil veinticuatro.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (10)

EDICTO

En fecha quince de marzo de dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 338/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Martha Hernández López, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 22 de marzo de 2024.

LA CIUDADANA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDES ULLOA. (10)



Ejecutan a hombre por la espalda en su casa

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un hombre fue acribillado a balazos por la espalda cuando se encontraba en la puerta de una casa, el agresor se dio a la fuga corriendo, al norte de Monterrey.

La muerte violenta fue reportada a las 15:40 horas sobre las calles 15 de Marzo y 4 de Noviembre, en la Colonia La Alianza.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar del ataque, pero al brindar los primeros auxilios a la víctima solo confirmaron que ya había fallecido.

El hombre fue identificado como Brandon Guadalupe Guardiola Mata, quien contaba con 25 años, mismo que presentaba heridas por proyectil de arma de fuego en la espalda.

Una fuente allegada a los



Fue en la colonia La Alianza, al norte de Monterrey.

hechos mencionó, que Guardiola Mata se hallaba a unos pasos de la puerta principal de un domicilio, al ver llegar a un sujeto con arma de fuego intentó refugiarse.

El delincuente al ver que su rival pretendía huir, le disparó en repetidas ocasiones hiriéndolo de muerte y quedando a la

entrada del domicilio. Agentes ministeriales del grupo de homicidios y Fuerza Civil, llegaron al lugar del ataque y comenzaron con las investigaciones del caso.

CAEN CON ARMAS

En diferentes hechos, cinco hombres fueron arresta-

dos en posesión de armas de fuego y droga en Santa Catarina.

Las detenciones forman parte de un operativo por parte de la Sedena, FC, FGJ y Policía, implementado ante la ola de violencia que se registra en esa parte de la zona metropolitana.

Los elementos realizaron los arrestos entre la tarde y noche del lunes en diversos sectores de Santa Catarina.

Christian "N", de 37 años, quien portaba un arma de fuego y droga conocida como "cristal", es una de las personas detenidas en calles de la Colonia Mártires de Cananea.

En la Colonia Lomas del Poniente, se detuvo a Job Abraham "N", de 32 años, a quien le aseguraron 4 envoltorios de cocaína, 13 envoltorios de "piedra" y dinero en efectivo.



Se impactó contra señalamientos viales.

Muere al estrellar su moto en Cadereyta

Gilberto López Betancourt

Un motociclista falleció luego de estrellarse contra señalamientos viales, la madrugada de ayer en el municipio de Cadereyta Jiménez.

El accidente se registró alrededor de las 02:00 horas en el kilómetro 6 del Libramiento Alfonso Martínez Domínguez, cerca de su cruce con la Carretera Cadereyta-Allende.

Al parecer el exceso de velocidad en que se desplazaba la persona, fue lo que habría ocasionado que perdiera el control de la moto.

La persona fallecida, quien conducía una motocicleta Italka, es un hombre de entre 35 a 40 años de edad, quien no fue identificado, quedó como N.N. (no nombre).

El occiso vestía pantalón de mezclilla, zapatos tipo industrial color negro y bóxer rojo.

Algunos automovilistas que se percataron del accidente, fueron los que comunicaron lo sucedido a las autoridades, que arribaron al lugar y al ser revisado el hombre se percataron que ya había fallecido.

Elementos de la Policía municipal resguardaron la zona de los hechos para evitar otro accidente.

Más tarde y una vez que el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia inspeccionó el cadáver, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del HU.

ESTRELLAMIENTO

Un saldo de tres lesionados, fue lo que dejó el estrellamiento de una camioneta contra un poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad, ayer en la Carretera Nacional a la altura de El Faisán, en Santiago.

El accidente se registró aproximadamente a las 06:20 horas en dirección de norte a sur.

Al parecer el exceso de velocidad hizo que el conductor perdiera el control del vehículo y se estrellara contra el poste de concreto.

Con el impacto una de las llantas de la unidad se desprendió, en tanto el vehículo terminó en el carril derecho.

Asaltan a taquero, huyen y se estrellan

Gilberto López Betancourt

Tras asaltar a un taquero y huir en un vehículo, tres hombres se estrellaron contra la fachada de una casa al ser chocados por otro coche que se pasó un alto, la madrugada de ayer en el centro de Monterrey.

Después del accidente que se registró alrededor de las 01:40 horas, los presuntos asaltantes se dieron a la fuga corriendo.

Los hechos se registraron en Manuel María de Llano y José Trinidad Villagómez.

Antes de la llegada de las autoridades, los presuntos se

dieron a la fuga por las calles del sector, se presume que habrían resultado lesionados luego del choque y estrellamiento.

El vehículo de los presuntos era un Chrysler 300, y el otro auto era un Aveo, del cual el conductor decidió retirarse al ver que los asaltantes iban armados.

Se estableció que las tres personas del Chrysler, habían asaltado a un taquero en la Alameda, calle Villagómez y Aramberri.

El taquero fue golpeado y despojado del dinero producto

de las ventas, para luego subir los delincuentes en su auto y retirarse por la calle Villagómez de sur a norte.

En el cruce de Villagómez y M. M. del Llano, los presuntos se pasaron un señalamiento de alto, por lo que fueron golpeados por un Aveo, para luego salir proyectados y estrellarse contra un domicilio.

Ante el estrellamiento la casa afectada, ubicada en la esquina norte-poniente del cruce, sufrió diferentes afectaciones, parte de una pared quedó derribada, así como la puerta principal.



Luego escaparon corriendo.

Deja caos vial carambola de 11 vehículos

Gilberto López Betancourt

Al menos dos personas lesionadas dejó un choque carambola entre once vehículos, en el puente de Camino a las Pedreras y Libramiento Noroeste, ayer en Escobedo.

Los hechos se registraron alrededor de las 9:10 horas y ocasionaron un caos vial en la zona por una unidad de carga.

Elementos de PCE, así como municipal y paramédicos de la

Cruz Roja. En el lugar se estableció que fueron siete los vehículos involucrados, además de tres unidades de carga.

Al parecer el exceso de velocidad y la falta de precaución ocasionaron el accidente, en el que algunos de los vehículos quedaron muy dañados.

El presunto responsable fue el conductor de un vehículo de carga, el cual se estrelló contra diez vehículos.

Aunque varias personas resultaron lesionadas, una de ellas fue quien sufrió más heridas, pero se negó a ser llevada a un hospital, únicamente la revisión en el sitio.

Los elementos de Protección Civil municipal valoraron a dos mujeres, una por dolor en cadera y la otra en pierna.

Elementos de Tránsito de Escobedo tomaron conocimiento del accidente, el seguro del tráiler que ocasionó los hechos

se hizo cargo de las órdenes de reparación y pases médicos.

En otro caso, un tráiler que transportaba vehículos de la empresa Kia Motor, en Pesquería, se impactó contra otro tráiler cuando salía del parque industrial coreano.

Al parecer el chofer de la unidad que arrastraba dos plataformas, pensó que alcanzaría a cruzar la rúa, a pesar de que se aproximaba la otra unidad.



Libramiento Noroeste, en Escobedo.

Alarma incendio cerca de parque ecológico

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se reportó en el municipio de García, al reportarse un incendio en un predio baldío, cerca de las instalaciones del Parque Ecológico Xenpal.

Hasta el momento se desconoce que pudo haber iniciado el fuego, mencionando que posiblemente alguna botella que dejaron los turistas pudo ser el detonante del inicio del fuego.

Protección Civil Municipal informó, que el incendio se reportó a las 13:00 horas de este martes, en un predio ubicado cerca de la Carretera a Icomela, a la altura del Fraccionamiento Las Brisas.

Fueron vecinos de este sector los que llamaron a las autoridades, para reportar que se estaba incendiando un predio.

Mencionaron que el humo que se desprendía de los arbustos incendiados, provocó que entrara a sus propiedades.

Los hechos ocasionaron la llegada de personal de Protección Civil Municipal y elementos de la central de Bomberos.

Los brigadistas explicaron que el principal temor, era que el fuego se extendiera hasta las instalaciones de los lugares turísticos donde ofrecen espectáculos tipo Safari.

Los brigadistas lograron controlar el fuego, evitando que se registraran daños en propiedades privadas.



Fue cerca del parque Xenpal.



Se registró en la Avenida Félix U. Gómez.

Derriba grúa poste tras distracción de chofer

Gilberto López Betancourt

El aparente exceso de velocidad y una distracción al volante, llevaron a que el conductor de una grúa se estrellara contra un poste de concreto, ayer en la Avenida Félix U. Gómez, Colonia Juana de Arco, en Monterrey.

Aproximadamente a las 07:20 horas se registró el accidente, en Félix U. Gómez a la altura de la calle Orleans, al norte de la Avenida Ruiz Cortines.

En los hechos el operador únicamente sufrió lesiones leves, negándose a ser llevado a un hospital.

La grúa se desplazaba de norte a sur por Félix U. Gómez, cuando el conductor perdió el control y se estrelló contra el poste de concreto de la Comisión Federal de Electricidad.

El poste quedó muy dañado y las varillas hicieron que no cayera, ya que con el impacto la grúa lo movió.

En el accidente no se vio involucrado ningún otro vehículo, únicamente la grúa perteneciente a Garajes y Talleres.

Elementos de Protección Civil de Monterrey arribaron al lugar, así como efectivos de movilidad.

¡Tu reporte puede cambiar el rumbo de tu elección!

¡DENUNCIA AHORA!



FEDE Bot

81 3404 6205

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES #ProtegeTuEleccion



Tigres se quedó en el camino

Alberto Cantú

Tigres empató 1-1 en casa frente al Columbus en los cuartos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf para un global de 2-2, pero fue eliminado en penales por la escuadra norteamericana.

El cuadro de Tigres encontró el 1-0 al minuto tres de acción cuando Gignac hizo la presión en un despeje del portero Patrick Schulte, lo que originó que el francés se hiciera del esférico para mandar el balón al fondo de las redes.

Tiempo después, Gignac había marcado el segundo en dos ocasiones, pero en ambas se anulaban los goles por fuera de lugar de Marcelo Flores.

Los Tigres tuvieron muchas ocasiones de gol en el primer tiempo para intentar incrementar la ventaja, pero les faltó la contundencia ya que Marcelo Flores y Fernando Gorriarán estuvieron erráticos frente al arco rival.

Columbus anotó el 1-1 al 59' de acción cuando Diego



Rossi en el área grande aprovechó un pase de José Camilo Hernández para rematar de manera cruzada y poner el empate.

En el primer tiempo extra estuvo cerca un autogol del Columbus a un centro de Francisco Sebastián Córdova, pero el visitante avisaba con jugadas a balón parado.

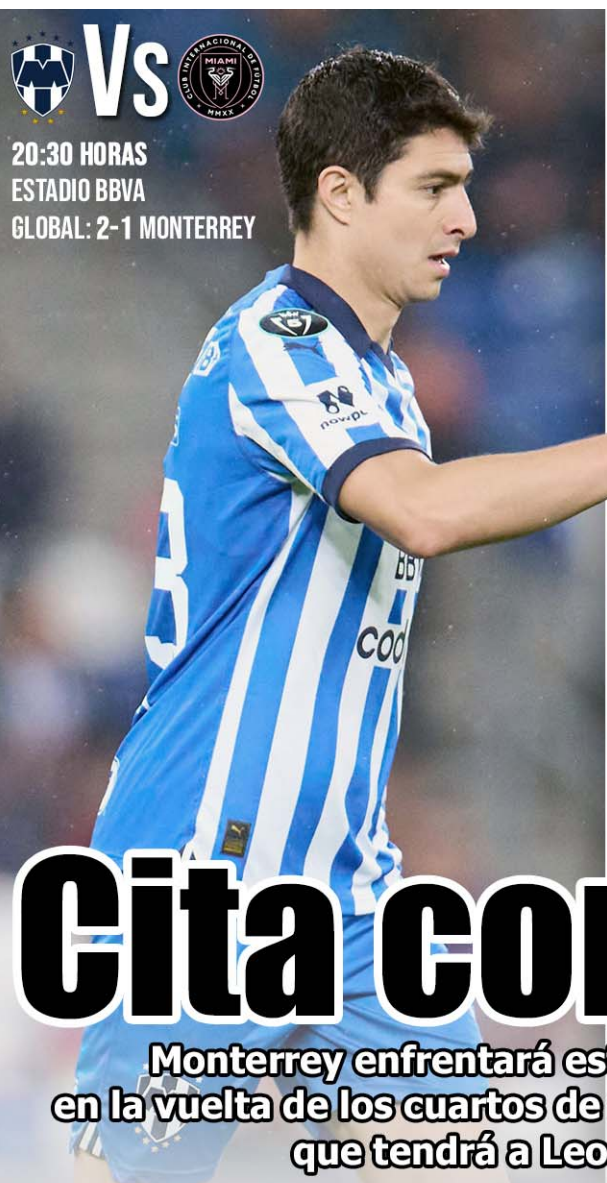
Columbus lucía peligroso en el contragolpe y estuvieron cerca con un casi autogol de Diego Reyes que atajó Carlos Felipe Rodríguez, para mandar a los penales.

Gignac y Pizarro iniciaron la tanda con sendas fallas, mientras que por el visitante únicamente erró el "Cucho" Hernández, para que Columbus avanzara a semifinales.

Cumple América
Página 2



Los felinos fallaron a la hora buena.



Cita con Messi

Monterrey enfrentará esta noche al Inter de Miami en la vuelta de los cuartos de final de la Copa de Campeones, que tendrá a Leo Messi en la cancha

Alberto Cantú

Los Rayados tienen hoy una cita con la historia: Tratar de eliminar a Lionel Messi y el Inter de Miami para llegar a la semifinal de la Copa de Campeones de la Concacaf.

En punto de las 20:30 horas y ante un repleto BBVA, los Rayados recibirán al Inter de Miami de Lionel Messi en el duelo de vuelta que será esta noche en el Coloso de Guadalupe.

El conjunto regio llega a este partido con la ventaja de haber superado al Inter de Miami en el duelo de ida por un marcador de 2-1.

Tras ese resultado, los Rayados dieron un gran paso rumbo a un hipotético acceso a las semifinales, a donde arribarían con cualquier victoria o empate en el tiempo regular, aunque de igual manera lograrían ese cometido si caen en el duelo de vuelta por un resultado de 1-0.

Pero si Inter gana en el tiempo regular y lo hacen por diferencia de un gol, pero anotando tres, o por cualquier diferencia mayor, avanzaría a la siguiente ronda por la mayor cantidad de goles como visitantes. El 2-1 para el Miami prolongaría la serie a los tiempos extras o penales.

Este día quedará marcado para Rayados ya que, enfrentar a Messi como el mejor jugador del mundo, no es algo que se vive todos los días, y menos si se toma en cuenta que este futbolista está a la par en la historia del fútbol de otras leyendas como Edson Arantes Pelé, Diego Armando Maradona, Johan Cruyff o Cristiano Ronaldo.

Aunque la tarea no será nada fácil, pues yendo como titular, el argentino buscará concretar la remontada para amargarle la noche a los albiazules.

Además, para Rayados eliminar al equipo donde juega Messi sería una catapulta para darse a conocer, o incrementar su popularidad en el

mundo, pues estarían concretando el fracaso del crack argentino en este torneo internacional.

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Stefan Medina, Víctor Guzmán, Gerardo Arteaga; Luis Romo; Jesús Gallardo, Maxi Meza, Sergio Canales Germán Berterame y Brandon Vázquez tal vez sea el equipo que hoy inicie en este Monterrey.

PACHUCA RECIBE AL HEREDIANO

Además del Rayados ante Inter de Miami, los cuartos de final de vuelta de la Copa de Campeones de la Concacaf van a tener actividad durante este día con el duelo entre Pachuca y Herediano que será en punto de las 18:15 horas y será en el estadio Hidalgo.

Cabe señalar que los Tuzos del Pachuca llegarán a este compromiso con una ventaja de 5-0 en el global que lograron en el duelo de ida que fue en Costa Rica.



Fernando Ortiz continuó con la polémica en torno a Messi.

Messi ya pisó el césped del BBVA

El astro argentino y el Inter de Miami reconocieron ayer la cancha

Alberto Cantú

Lionel Messi, el mejor futbolista del mundo, ya entrenó en el BBVA, en la casa de los Rayados de Monterrey, rival de los albiazules en la serie de los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

Cabe señalar que el crack argentino saltó a la cancha del Gigante de Acero para hacer el reconocimiento de cancha por ahí de las 18:40 horas de ayer y lo hizo junto a Luis Suárez.

El anteriormente mencionado fue grabado y fotografiado por un centenares de reporteros y periodistas que a unos

metros veían al veterano futbolista de 36 años de edad, aunque las grabaciones y fotografías respecto a él únicamente duraron 15 minutos ya que así lo autorizó el área de Concacaf.

Una de las prácticas en el reconocimiento de cancha fue el famoso 'torito', en donde los jugadores se pasaron el balón entre ellos mientras otros lo persiguen y en esa dinámica participó Lionel Messi.

Posteriormente a eso, Messi y sus compañeros realizaron el trabajo de fútbol a espacios reducidos en el Gigante de Acero.



El mejor jugador del mundo ayer entrenó en el estadio de los Rayados.

Fernando Ortiz habla de Messi

'Es un jugador más'

Alberto Cantú

El técnico de los Rayados del Monterrey, Fernando Ortiz, fue contundente en sus declaraciones en la rueda de prensa previa al duelo entre los albiazules y el Inter de Miami, refiriéndose a Lionel Messi, considerado el mejor jugador del mundo, como "un jugador más".

Fernando Ortiz, técnico de Rayados de Monterrey no mostró inseguridad absoluta de enfrentar este miércoles al crack argentino y con estas valientes declaraciones se refirió al número 10 del conjunto de la MLS.

"Tenemos ventaja y eso es positivo, pero vamos a salir a atacar, a ganar, vamos por más goles y no a cuidar la ventaja en la serie, lo he dicho antes, Messi es el mejor del mundo, pero en la cancha es uno más", detalló en una rueda de prensa en el estadio BBVA.

Ortiz también señaló que si alguien tiene que preocuparse hoy es el propio Messi por los Rayados, y no al revés.

"Somos el Monterrey, estamos en nuestra casa y que se preocupe Messi por nosotros", aseveró Ortiz, quien también negó que Rayados vaya a cuidar la ventaja en el global que lograron en Miami, en donde vencieron por un resultado de 2-1 al Inter.

Por su parte, Jordi Cortizo negó que en el plantel albiazul exista miedo sobre enfrentar a Messi.

"Miedo no hay sobre Messi, hay respeto y hasta admiración por el jugador que es, yo en lo personal jamás creí que iba a jugar contra él, pero miedo no le tenemos", aseveró.

No obstante, pese a sus declaraciones el técnico de Rayados se mostró feliz por vivir la experiencia de enfrentar al crack argentino.

"Messi es indescifrable, pero jugar contra el mejor del mundo si es una satisfacción muy grande", aseveró el 'Tano'.

LO QUE DIJO MARTINO
PÁGINA 2

Lo reciben como rey

Alberto Cantú

Lionel Messi, el mejor futbolista del mundo y jugador del Inter de Miami, tuvo una llegada multitudinaria a Monterrey para enfrentar a los Rayados esta noche en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El avión que transportaba al Inter de Miami a la Sultana del Norte aterrizó en suelo regio cerca de las 11:25 horas de ayer.

Tras llegar al tradicional aeropuerto de Apodaca, el conjunto del Inter de Miami se dirigió vía terrestre y por medio de un medio de transporte de lujo el hotel Quinta Real que está en San Pedro, pero fueron escoltados por cuatro patrullas de fuerza civil, la misma cantidad pero de motos de tránsito de Guadalupe, una patrulla de tránsito de ese municipio, otra unidad de policía ministerial y una más de seguridad privada.

En la llegada del Inter de Miami al hotel en el que se hospedaron en San Pedro ya los estaban esperando una gran cantidad de aficionados que traían las indumentarias de ese club de la MLS y con el número 10 de Messi, quienes deseaban ver de cerca la llegada del crack argentino.

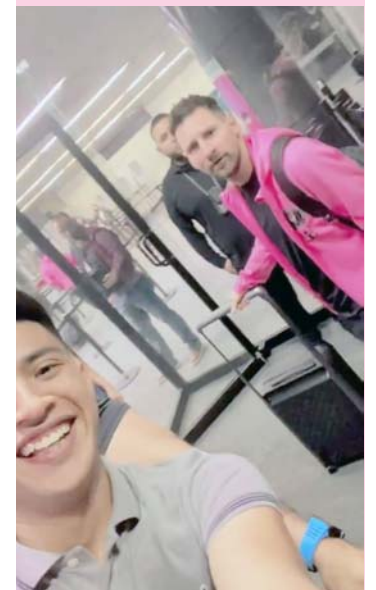
Además de los aficionados, también la prensa y fotógrafos estaban en los alrededores del mencionado hotel en el que se hospedó este Inter de Miami, todo esto mientras que las autoridades del municipio de San Pedro decidieron cerrar la avenida que estaba frente al lugar en el que se hospedará tanto Lionel Messi como sus compañeros del conjunto estadounidense.

La llegada de Messi fue cubierta de todas maneras e incluso hubo hasta helicópteros que vía aérea estaban monitorizando la llegada de Messi a Monterrey.

Ya en más novedades del Inter de Miami y de Lionel Messi, la Concacaf habría decidido anunciar una sanción económica para el cuadro del Inter de la MLS por los episodios en la ida de los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf y ante Monterrey, pero eso será después del juego de hoy. Messi y otros jugadores del club norteamericano, además del técnico Gerardo Martino, se encaron en los vestidores del estadio del conjunto americano y lo hicieron con el estratega Fernando Ortiz, además de la directiva de Rayados.

Aunado a eso, el conjunto del Inter será multado económicamente por no llegar hasta 48 horas antes a Monterrey y si hacerlo hasta este martes por la mañana.

Otra información importante es que el guardaespaldas de Lionel Messi, en este caso Yassine Cheuko, no podrá ingresar al campo de juego del estadio de Rayados y solamente si podrá estar en los vestidores y zona mixta.



El día de su vida... El aficionado de los Rayados, Héctor Salazar, "pescó" su foto con Messi en el aeropuerto.



VESTIDORES



Dolió la eliminación

Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres, dijo estar dolido por la eliminación a manos del Columbus en la serie de los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El técnico uruguayo se mostró triste por lo acontecido en sus Tigres, quienes cayeron en los penales frente al cuadro de la MLS, lo que causó su eliminación.

"Muy dolido por la derrota, por quedar eliminados, estábamos puestos para poder seguir avanzando y participar en el Mundial de Clubes, era nuestro objetivo en este semestre, hay que levantar la cabeza y seguir para adelante, una disculpa a nuestra gente y a nuestra afición, seguiremos para adelante", aseveró el técnico felino, el cual respaldó a los líderes en Tigres como Gignac y Pizarro que fallaron desde la pena máxima.

"Son gente de experiencia,



Siboldi se disculpó con su afición.

también tienen derecho de hablar, no es lo que queríamos hoy tocó así, lo que hay que hacer es digerir esta derrota y pasar la página. Ya en tres días volveremos a jugar, contra Rayados, es muy importante

los tres puntos en el Clásico Regio para seguir aspirando a estar en los siguientes cuatro lugares, así que recuperarlos, prepararnos bien para el Clásico Regio y seguir adelante", expresó. (AC)



Wildried Nancy llenó de halagos a su plantel.

Todo el crédito a sus jugadores

Wildried Nancy, técnico del Columbus, le dió el crédito total a sus jugadores por eliminar a Tigres en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf.

El técnico francés del equipo norteamericano, quien por cierto fue felicitado por el francés André Pierre Gignac de Tigres luego del pase del cuadro de la MLS a la siguiente ronda del mencionado

torneo internacional, se mostró contento por lo acontecido en la noche de ayer en el estadio Universitario, en donde su equipo hizo la heroica y consumó la eliminación de los auriazules.

"El crédito total es de mis jugadores y ellos son los héroes o responsables de la victoria, la verdad es que eliminamos a un gran rival y estamos muy felices de

ello", expresó el entrenador.

Wildried Nancy habló sobre la posibilidad de enfrentar a Rayados o Inter de Miami en las semifinales, y en sus declaraciones no dio una preferencia respecto a que equipo preferiría en la siguiente fase.

"La verdad es que el que venga, está bien. El equipo está preparado para competir con cualquiera", detalló. (AC)

América volvió a golear al England

América goleó 5-2 en casa al New England Revolution para con un global de 9-2 poder avanzar a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf.



El conjunto azulcerema se hizo de la victoria producto de los goles de Diego Valdés, Julián Quiñones, Henry Martín, Alejandro Zendejas y Brian Rodríguez.

Por el visitante New England Revolution anotó Vroni con un doblete, pero esto no fue suficiente y perdieron la eliminatoria.

Tras este resultado, América se metió a las semifinales de la Copa de Campeones de la Concacaf y en ella enfrentarán al cuadro del Pachuca.



Vigón se enfoca ahora en el Clásico.

Promete plantel de Tigres revertir la situación

Jugadores lamentaron la derrota felina

En Tigres lamentaron la eliminación frente al Columbus Crew en los cuartos de final de la Copa de Campeones de la Concacaf, pero en el plantel felino dieron la cara y aseguraron que revertirán esta situación.

Juan Pablo Vigón, jugador de Tigres, habló en zona mixta entorno a esta situación, quien después fue secundado por Fernando Gorriarán, futbolista que calificó el Clásico Regio del próximo sábado como "el más importante de este año".

"Los líderes están en los momentos malos, nos duele muchísimo. Los líderes vamos a revertir la situación, dar la cara, nos duele

mucho, no tengo palabras, estoy muy dolido por lo de hoy pero la vida y el fútbol siguen", aseveró Vigón, a lo que siguió Gorriarán con sus declaraciones:

"Estamos apenados con la afición. Merecimos más, ahora el sábado toca el partido más importante del año (Clásico Regio)", mencionó.

Por su parte, Jesús Garza, canterano de Tigres, también se notó visiblemente afectado por la eliminación.

"Duelo mucho quedar eliminado, pero solamente queda seguir adelante y pensar en la Liga", expresó. (AC)

Previo al duelo entre Rayados del Monterrey e Inter de Miami de esta noche habrá un caos vial por el hecho histórico de que Messi juegue en Monterrey.

Y lo que provocará tal caos será el cierre de una calle en las inmediaciones del BBVA, la cual vendría siendo la que está entre La Pastora y el mencionado recinto deportivo.

Los únicos accesos para entrar al Gigante de Acero vendría siendo por medio de las avenidas Las Américas, Pablo Livas y Tolteca.

Aunado a eso, el club albiazul informó que será indispensable presentar el marte físico de estacionamiento y utilizar únicamente las rutas que anteriormente se mencionaron.

Para este partido se espera una asistencia de 53 mil 500 personas en el Gigante de Acero de Guadalupe, motivo por el cual es normal creer que el caos vial se hará presente en las inmediaciones del Coloso de Guadalupe.

BARRERAS DE PROTECCIÓN EN LAS INMEDIACIONES

Algunas barreras de protección fueron colocadas en las inmediaciones del Gigante de Acero.

El objetivo de esto es salvaguardar la integridad física de los jugadores del Inter de Miami, sobre todas las cosas de Lionel

Sólo habrán tres accesos para llegar al BBVA



Para este partido se espera una asistencia de 53 mil 500 personas.

Messi.

Cabe señalar que los anteriormente mencionados tuvieron este martes por la tarde una rueda de prensa en el Gigante de Acero, siendo esta a las 17:15 horas.

Inter de Miami realizó el reconocimiento de cancha del Gigante de Acero ayer poco después de las 18:00 horas, donde Messi estuvo por primera vez en esa cancha. (AC)

Habrán 1400 elementos de seguridad



Miami ayer conoció el BBVA.

Al menos unos mil 400 elementos de seguridad son los que salvaguardarán la integridad de las personas dentro y fuera del estadio BBVA para el duelo entre Rayados e Inter de Miami, que será esta noche en el BBVA.

Everardo Valdez, quien es el encargado de las relaciones institucionales y medios del Monterrey, confirmó esta situación en la sala de prensa del Gigante de Acero.

"Habrán unos mil 400 elementos de seguridad pública, privada, municipal y estatal para salvaguardar el correcto transcurrir del partido de este miércoles", dijo.

Aunado a eso, Valdez reiteró que cualquier persona que se meta a la cancha del Gigante de Acero para el duelo de este miércoles entre Rayados e Inter de Miami y que esto sea de manera ilegal, será arrestada.

"En el terreno de juego también habrá una cantidad mayor (de policías) para vigilar que todo esté en orden y las personas que entren de manera ilegal al césped del terreno de juego serán consignadas a las autoridades y suspendido su acceso a todas las plazas del fútbol mexicano", afirmó. (AC)



Gerardo Martino, técnico del Inter de Miami.

Optimista Martino de contar con Messi

Gerardo Martino, el técnico del Inter de Miami, mencionó que Messi está físicamente bien tras recuperarse de su lesión en los isquiotibiales de la pierna derecha, aspecto por el cual lo más seguro es que sea titular frente al Monterrey en este torneo internacional.

El técnico del Inter de Miami habló en rueda de prensa en el día previo a jugar ante Rayados de Monterrey, siendo ese el momento en el que describió el estado físico del crack argentino y se mostró optimista respecto a tenerlo listo para el compromiso de este miércoles, pero no aseguró si será como titular o entrando de cambio.

"Él está bien, Leo Messi se sintió bien después de jugar 45 minutos. Aparentemente, la lesión va quedando atrás", afirmó Martino, estrategia al que no se le hizo extraño el hecho del multitudinario recibimiento que tuvo el cuadro del Inter en su llegada al Monterrey por el hecho de que Messi esté en la Sultana del Norte.

"La presencia de Messi trasciende cualquier tipo de situación. La gente ama el fútbol y estábamos seguros que esto iba a suceder. En ningún caso

esperábamos un recibimiento diferente", afirmó el estratega.

A su vez, Nicolás Freire, defensa del conjunto de la MLS, mencionó que en el conjunto del Inter tienen las armas suficientes para revertir la eliminatoria.

"Es un rival bastante complicado que en su casa buscará hacer valer el resultado positivo, pero nosotros intentaremos revertir la situación con nuestras herramientas", detalló.

Cabe señalar que Martino no quiso dar una opinión sobre la discusión que tuvieron tanto él y Lionel Messi, además de otros jugadores del Inter de Miami con futbolistas, cuerpo técnico y directivos de Rayados de Monterrey en los vestidores del estadio del mencionado equipo de la MLS, limitándose a decir que lo único importante "es lo que suceda en la cancha".

"El partido es tan bueno en la previa que no importa lo que sucedió atrás, entonces estamos enfocados en lo que sucede en la cancha y buscaremos revertir la eliminatoria, sabemos que venimos en desventaja y tenemos que encontrar goles para acceder a la siguiente fase", concluyó. (AC)

LA CHAMPIONS LEAGUE



Real Madrid no pudo sacar ventaja.

Empata el Madrid con el Man-City

Real Madrid empató 3-3 en casa frente al Manchester City en los cuartos de final de ida de la Liga de Campeones de la UEFA.

El City se adelantó un gol de tiro libre de Bernardo Silva al minuto dos, sin embargo, el cuadro merengue puso el 1-1 momentáneo al 12' con un autogol de Rubén Díaz.

Posteriormente Real Madrid marcó el 2-1 cuando Rodrygo controló un balón al 14' para después de recibir el esférico al espacio para en el área grande poder definir sobre el arco del City.

El cuadro inglés igualó todo en la segunda mitad con un remate desde fuera del área de Phil Foden, que se coló en el ángulo superior derecho del arco defendido por el portero Lunin, generando así el 2-2 al 66'.

Gvardiol anotó el 3-2 para el viajante Manchester City, lo que les dio una ventaja en ese momento, pero el 3-3 definitivo llegó al 79' de acción gracias a un tanto hecho por Federico Valverde.

Tras esta situación, ahora el juego de vuelta entre ambos equipos será el próximo miércoles, en menos de una semana, pero ahora en Manchester.



Bayern se va a casa a buscar la victoria.

Arsenal y Bayern también igualan

Arsenal empató 2-2 en casa en contra del Bayern de Munich en los cuartos de final de ida de la Liga de Campeones de la UEFA.

Arsenal se adelantó en el marcador cuando Saka en el área grande se hizo de un espacio y remató de forma cruzada para poner el balón en el ángulo inferior derecho del arco defendido por el portero Manuel Neuer, anotando el 1-0 al 12'.

Sin embargo, el visitante Bayern de Munich anotó el 1-1 cuando Serge Gnabry aprovechó una desatención en la defensa del Arsenal para ante una pobre salida del portero David Raya poner el empate al 18'.

El 2-1 del Bayern llegó al 32' de acción, siendo este por la vía del penal y anotado por el delantero Harry Kane, mientras que el 2-2 del Arsenal llegó al 76' de acción gracias a un remate en el área de Leandro Trossard que venció a Manuel Neuer.

Los visitantes estuvieron cerca del 3-2 con un remate de Coman en el área chica que pegó en el poste y el local con un penal claro de Neuer sobre Saka que no se les marcó, terminando así el duelo.

Tras este resultado, ahora el juego de vuelta entre ambos equipos será en Múnich, pero eso el próximo miércoles.



Novak Djokovic.

Debuta Djokovic con victoria en el Másters de Montecarlo

Novak Djokovic, el mejor tenista del mundo, debutó con una victoria en el Másters de Montecarlo.

El anteriormente mencionado superó en la ronda de los 32vos de final al ruso Román Safiulin, lo cual fue muy fácil para el serbio.

De hecho, Novak Djokovic apenas ocupó de dos sets para derrotar a su rival por parciales de 6-1 y 6-2.

Con todo esto, Novak Djokovic se metió ya a los octavos de final del certamen, pero aún está a la espera

de conocer a su rival en esa instancia.

ELIMINAN A SANTIAGO

Por su parte, el mexicano Santiago González y el inglés Neal Skupski quedaron eliminados en los octavos

de final de dobles varonil de este Másters de Montecarlo.

Dichos jugadores quedaron eliminados en contra de la pareja estructurada por los franceses Roger Vasselin y Nicolás Mahut, quienes los superaron por 6-3 y 7-6.

Genera Edwards 51 puntos y Minnesota toma el liderato

Timberwolves de Minnesota vencieron 130-121 a los Wizards de Washington y con ello retomaron el liderato en la Conferencia Oeste de la NBA, llevándose la victoria con un Anthony Edwards que generó 51 unidades.

Gran partido de Anthony Edwards con los Timberwolves de Minnesota, quien generó 51 puntos, siete asistencias y seis rebotes en los 38 minutos que estuvo en la duela.

Por el visitante Wizards de Washington estuvo un Kispert que con sus 25 puntos fue el que más generó en el juego, pero aún así no fue suficiente y se llevaron la derrota.

Tras este resultado, los Timberwolves de Minnesota ahora tienen una marca en esta temporada regular de 55 victorias por 24 derrotas.

A su vez, los Wizards de Washington ahora registran un récord en esta temporada de 15 ganados por 65 perdidos.



Anthony Edwards supo guiar a su equipo.

Alcanzan Yanquis el mejor récord en Grandes Ligas



Los Mulos tienen 10 victorias y dos derrotas.

Los Yanquis de Nueva York vencieron 3-2 a los Marlins de Miami para con ello tener, en estos momentos, el mejor récord en la temporada regular de las Grandes Ligas.

El conjunto neoyorquino logró hacerse de la victoria gracias a las aportaciones de Verti, Soto y el mexicano Alex Verdugo, jugador que estuvo en tres turnos al bat para generar un jonrón y producir una carrera, además de tener un hit y serle otorgado una base por bolas.

Este triunfo ha hecho que los Yanquis de Nueva York ahora tengan una marca en esta temporada regular de las Grandes Ligas de 10 victorias por dos derrotas.

Con ese récord, los Yanquis están de líderes en la Zona Este de la respectiva Liga Americana en las Mayores.

Por su parte, los Marlins de Miami ahora registran un récord en esta temporada de una victoria por 11 derrotas.



Sultanes cayó anoche con Tecolotes.

Espera Checo saber su futuro en mayo

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, ya sabría cuando se definiría su futuro sobre si continuar o no con esa escudería austriaca respecto al año entrante.

De hecho, fue el propio mexicano el que expresó todo esto cuando finalizó el Gran Premio de Japón, en donde finalizó en la segunda posición.

“Estoy bastante relajado al respecto (sobre si seguirá o no en Red Bull) y el mercado se está moviendo, en las siguientes semanas habrá movimientos y espero saber en un mes lo que vendrá el próximo año para mí”, mencionó



Sergio Pérez.

Anillos olímpicos estarán en la torre Eiffel

Los Juegos Olímpicos de París iniciarán el 26 de julio

Los anillos que son referentes a los Juegos Olímpicos van a ser colocados en la torre Eiffel, en uno de los símbolos más importante de París, donde será la justa veraniega durante este año.

En la preparación para conmemorar los últimos 100 días del inicio de los Juegos de París, ahora se dio a conocer que la torre Eiffel tendrá los anillos olímpicos que son el símbolo principal de la justa veraniega que se realiza cada cuatro años.

Cabe señalar que los cinco anillos olímpicos serán estructurados por unos 29 metros de largo y 15 de alto, además de que serán elaborados por

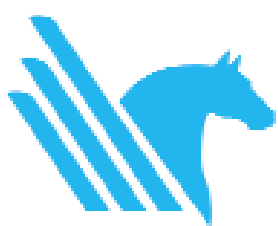
acero francés reciclado y estarán colocados en el lado sur del histórico monumento de 135 años de antigüedad que está ubicado en el centro de París, dándole vistas al Río Sena.

Los anillos representan los cinco continentes y es como una forma de dar un mensaje inclusivo en el sentido de que cualquier atleta de todo el mundo puede competir en los Juegos Olímpicos, todo esto sin importar etnias, sexo, región, nacionalidad u otro tipo de cosas.

Cabe señalar que los Juegos Olímpicos de París que serán dentro de este año comenzarán el 26 de julio y terminarán el 11 de agosto.



Los organizadores se preparan para iniciar la cuenta regresiva.



La cinta se estrena en el mes de octubre

Comparte Warner primer tráiler de la película *Joker 2*

El Universal.-

Este martes, Warner Bros. comisionó a los cinéfilos al revelar un breve adelanto de "Joker: Folie à Deux", secuela de la cinta protagonizada por Joaquin Phoenix, y en las que nos muestran a un villano mucho más trastornado y oscuro que en la película estrenada en 2019.

Ahora, los estudios se han convertido en tendencia mundial pues, tal y como lo prometieron, acaban de liberar el tráiler completo del filme, pero en este no tenemos solo a un protagonista; sino a dos, ya que también nos muestra a Lady Gaga como la eterna enamorada del Joker, Harley Quinn.

SURGE EL ROMANCE

En el video, de apenas dos minutos de duración, nos cuentan cómo es que la pareja se conoce, se enamora y se convierte en el terror de Ciudad Gótica, solo que la historia tendrá un pequeño giro a la que se narra en los cómics y las películas anteriores.

En las historietas, Harley aparece como una renombrada psicóloga que encuentra su fin cuando conoce al Joker, ya que no solo se convierte en su terapeuta; se en-



Arthur Fleck, *The Joker*, ya no está solo.

mora de él y hasta se convierte en su secuz.

Sin embargo, en esta nueva trama, nos revelan a Quinn como una paciente más del hospital psiquiátrico en el que se encuentra el villano.

Si bien, en 2019 conocimos el rostro del Joker, ahora conocemos el de Harley, ya que el tráiler muestra como luce Gaga en la piel de la villana.

Claro que este personaje, al

igual que el Joker, tendrá su propia evolución y esto se puede mostrar casi al final del video, donde Harley imita a su amado, y se muestra con pintura verde en los ojos y se dibuja una enorme sonrisa roja, además de bailar con el.

SEE APROXIMA FECHA DE ESTRENO

Por último, nos confirman la fecha de estreno, la cual significa una mala noticia para los fans y es

que tendrán que esperar aún varios meses, ya que llegará a las salas cines hasta el próximo mes de octubre.

El enemigo icónico de Batman y la Liga de la Justicia, conocido por su tétrica risa y sonrisa, ha sido retratado por actores de la talla de Heath Ledger, Jared Leto y Jack Nicholson.

Sin embargo, la interpretación de Joaquin Phoenix en el papel del villano ha dejado una marca indeleble en los seguidores de la franquicia.

¿UN MUSICAL?

Este martes, Phoenix aumentó las expectativas sobre su habilidad actuarial con un breve adelanto de "Joker 2: Folie à Deux", cinta producida por Todd Phillips, que sorprende al presentarse como un musical, un giro radical respecto a las entregas previas.

De acuerdo a Showbiz 411, Joker: Folie à Deux tendrá canciones originales escritas por Lady Gaga:

"La película contará con canciones escritas por Gaga y podrán ser elegibles para su nominación al Óscar. El soundtrack será muy interesante y podría ser la mejor película del año".



Dos genios del séptimo arte, juntos en el Festival francés.

Recibirá George Lucas Palma de Oro en Cannes

París, Francia.-

George Lucas recibirá una Palma de Oro honorífica en el Festival de Cine de Cannes el próximo mes, anunciaron el martes los organizadores del festival.

Lucas será homenajeado en la ceremonia de clausura del 77º festival de cine francés el 25 de mayo. Se une a una corta lista de quienes recibirán las Palmas honoríficas. El año pasado, Harrison Ford, protagonista habitual de Lucas en "Star Wars" e "Indiana Jones", recibió uno. Otros destinatarios recientes incluyen a Michael Douglas, Tom Cruise, Forest Whitaker y Jodie Foster.

"El Festival de Cannes siempre ha tenido un lugar especial en mi corazón", dijo Lucas en un comunicado. "Me sorprendió y me eufórico cuando mi primera película, 'THX-1138', fue seleccionada para ser proyectada en un nuevo programa para directores primerizos llamado Quincena de Realizadores. Desde entonces, he regresado al festival en muchas ocasiones en diversas funciones como escritor, director y productor. Me siento verdaderamente honrado por este reconocimiento especial que significa mucho para mí".

El Festival de Cine de Cannes se celebrará del 14 al 25 de mayo. La ceremonia de clausura, durante la cual se entre-

gará el máximo premio del festival, la Palma de Oro, a una de las películas en competición, será retransmitida en Francia por France Télévisions y por Brut.

COPPOLA DE ESTRENO

La esperada película del legendario director Francis Ford Coppola, "Megalopolis" estrenará de manera oficial en el Festival.

Esta noticia fue confirmada por el propio evento de cine, luego de que una fuente cercana a la producción adelantara el lanzamiento a los medios de comunicación.

"Megalopolis" es la primera película del cinco veces ganador del Oscar en 13 años, luego del estreno de "Twixt", un proyecto menor protagonizado por Elle Fanning y Val Kilmer.

De acuerdo con la sinopsis, la cinta narra la historia de un arquitecto que pretende reconstruir la ciudad de Nueva York como una utopía, tras el devastador paso de un desastre por la 'Gran Manzana'.

El propio cineasta ha dicho que escribió el guion desde la década de los ochentas y, tras invertir más de \$100 millones de dólares de su propio dinero, pudo terminar su ambicioso proyecto cinematográfico.

La película terminó su rodaje el año pasado, y el pasado 28 de marzo, Francis Ford la presentó en un evento privado.

Volverá Renee Zellweger a ser 'Bridget Jones'

Juan Emilio Aguillón

La actriz ganadora del Oscar, Renee Zellweger volverá a interpretar a 'Bridget Jones', el personaje más famoso de su carrera en una nueva película llamada "Bridget Jones: Mad About the Boy".

Esta cinta traerá de regreso a actores del elenco original, Hugh Grant y Emma Thompson, junto a los nuevos integrantes: Chiwetel Ejiofor y Leo Woodall.

"Bridget Jones: Mad About the Boy" será dirigida por Michael Morris, quien estuvo a cargo de la cinta "To Leslie" y

realizó capítulos para la serie "Better Call Saul".

La franquicia del famoso personaje británico es una de las comedias más famosas de los últimos años, con tres películas estrenadas en el 2001, 2004 y 2016.

En total, la saga ha acumulado más de \$760 millones de dólares en la taquilla internacional.

Se prevé que esta nueva cinta estrene de forma internacional el próximo Día de San Valentín, es decir, el 14 de febrero del 2025, tanto en salas de cine de todo el mundo como en la plataforma de streaming, Peacock.



"Mad about the boy", nombre de la nueva entrega.



Además de su atuendo de monja, posa de manera "sexy".

Levanta Rihanna críticas por religioso atuendo

El Universal.-

La artista global del pop, Rihanna, es blanco de críticas y el reclamo de muchos, luego de aparecer en la portada de una revista vistiendo como monja y posando de forma 'sexy'.

En las fotografías de la publicación que le han dado la vuelta al mundo, se puede ver a la estrella vistiendo un hábito escotado para promocionar su entrevista con Interview Magazine.

Los comentarios en torno a su provocativo vestuario no se hicieron esperar, pues hay quienes señalan que se trata de una falta de respeto para los creyentes católicos.

La promoción de la portada fue acompañada por un corto video de apenas 12 segundos, en donde se puede observar a Rihanna posando para las fotografías, pero en esta ocasión con

el sonido de campanas sonando muy al fondo.

En la entrevista, Rihanna habla sobre su relación con el rapero estadounidense, ASAP Rocky, de quien espera ya su segundo hijo.

La estrella aseguró que, pese a los escándalos con su actual pareja, él ha sido un padre responsable, y que la maternidad se ha convertido en una de sus etapas favoritas en la vida.

"Quiero tantos (hijos) como Dios quiera que tenga. No sé qué quiere Dios pero yo iría por más de dos. Lo intentaría para tener a una niña, pero claro, si es un niño, es un niño".

Rihanna también comparte que su cuerpo ha cambiado a raíz de sus dos embarazos, pero que no se someterá a una abdominoplastia, pues "le teme al bisturí".

"Si tuviera que elegir una cosa, elegiría mis senos"

Serán padres Paul Stanley y Joely Bernat

Especial.-

Paul Stanley y Joely Bernat, después de 9 años de relación, están esperando a su primer hijo, según lo anunciaron recientemente en el programa matutino "Hoy" y a través de la revista "Caras".

La noticia fue revelada por el propio Paul Stanley a través de su cuenta de Instagram, donde compartió un video desde el foro del programa matutino. En el video, junto a su esposa, compartieron la feliz noticia con sus compañeros de programa y la audiencia.

"¡La familia crece! Estamos muy felices de compartirles que viene #BebéStanley en camino", escribió Stanley en su publicación de Instagram,

acompañada por el mencionado video que fue grabado después de la sección de cocina del programa.

Durante el anuncio, Paul Stanley aprovechó la oportunidad para expresar su alegría y compartir que él y Joely habían "cocinado" el platillo más especial de sus vidas: su primer bebé.

La pareja decidió hacer pública la noticia después del primer trimestre de embarazo, que es un período de riesgo durante la gestación. El elenco del programa matutino felicitó calurosamente a la pareja por la llegada del bebé.

"Es una bendición en nuestras vidas y estoy muy emocionada. Lo senté en la oficina y compré una funda con ropa de



La pareja compartió la noticia en redes sociales.

bebé y la prueba de embarazo, y como que no creía", expresó.

Sobre los síntomas, Joely

dijo que había experimentado ciertos mareos y dolores de cabeza.



No dijo por qué partido se postuló.

Anuncia Uribe incursión en política

El Universal.-

El conductor Adrián Uribe anunció en sus redes sociales que incursionará en la política para regresar todo el apoyo que el público mexicano le ha brindado en su trayectoria artística.

A través de la plataforma X, el también comediante publicó un video explicando su nueva fase como político y reiteró su agradecimiento a todas las personas que lo siguen.

"Hola a todos, quise hacer este video porque tengo algo muy importante que compartirles. Ustedes me conocen desde hace muchos

años por los múltiples proyectos en los que he participado, me han recibido en sus casas y en las calles siempre con una sonrisa, a mí de verdad no me queda más que agradecerles por todo ese cariño que me han demostrado durante este tiempo", anunció el actor de 51 años.

El video, publicado hace dos horas, ya cuenta con más de cien mil visitas en la plataforma X. García Uribe no dio más detalles sobre el partido o el posible cargo popular por el que representará a los mexicanos, pero sí aseguró que "se lanzará con todo".

"Por eso, y después de

muchas invitaciones rechazadas, he decidido que este es el momento de regresarle algo a mi país: a todos ustedes. Sí, voy a incursionar en la política y me voy a lanzar con todo.

Por último, reiteró su compromiso a sus 1.7 millones de seguidores: "de verdad no los voy a defraudar, cuenten conmigo, yo sé que contaré con ustedes, muchas gracias".

Adrián Uribe es conocido por su trayectoria en proyectos de comedia en televisión y cine, ha presentado a más de 20 personajes en los que destacan: "El Vitor", "Carmelo" y "Poncho Aurelio".



Es sede de Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial

Estudian en la UANL efectos de la actividad solar en la Tierra

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) es sede de la XIV Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial (COLAGE), evento que congrega a científicos expertos en la relación del Sol y la Tierra.

Dicha conferencia es una de las reuniones científicas más importantes del mundo enfocadas en la geofísica espacial. Y en esta ocasión logró reunir a más de 160 participantes de cuatro continentes, en la Biblioteca Universitaria "Raúl Rangel Frías", para la celebración de una serie de conferencias que concluyen este 12 de abril.

El estudio del clima espacial, las tormentas solares, el geomagnetismo y el estudio de la ionosfera de la Tierra son algunos de los temas que se desarrollarán durante el programa preparado para esta jornada científica.

La COLAGE es organizada por la UANL, en colaboración con la Universidad Autónoma de México. Ambas universidades participan en el Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE), organismo dedicado al estudio de la actividad solar en México.

El responsable técnico del Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE) e investigador del Instituto de Geofísica de la UNAM, Juan Américo González Esparza, comentó que la reunión estudiará activamente los efectos de la actividad solar en la Tierra y agregó que el eclipse del pasado 8 de abril marcó el inicio de investigaciones que se discutirán durante el



Los científicos continuarán trabajando hasta el 12 de abril.

evento.

"Este encuentro reúne expertos de Brasil, Argentina, Perú, Chile, Colombia, Italia, Gran Bretaña y Estados Unidos, quienes hablarán sobre los efectos de la actividad solar en el entorno espacial de la Tierra".

Además, participan académicos de Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Costa Rica, Francia, India, Mozambique, Paraguay, Polonia y el anfitrión, México, con una delegación compuesta por medio centenar de asistentes.

COLABORACIÓN UANL Y UNAM

Como parte de las actividades del evento durante el fin de semana sesionará la Escuela Latinoamericana de Geofísica Espacial, en donde más de 60 estudiantes de México y Latinoamérica se integrarán con expertos para conocer más sobre fenómenos astronómicos.

En el acto inaugural estuvo el Director de la Facultad de

Ciencias Físico Matemáticas de la UANL,

La serie de conferencias que ofrece la XIV Conferencia Latinoamericana de Geofísica Espacial marca el inicio de los trabajos de las instalaciones del Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE) en Iturbide, Nuevo León, así como de las oficinas y laboratorios instalados en Ciudad Universitaria, los cuales surgen de una extensa colaboración entre la UANL y el Instituto de Geofísica de la UNAM desde 2016.

Eduardo Pérez Tijerina, profesor investigador de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la UANL, indicó que la infraestructura de la Universidad fue clave para el establecimiento de LANCE, ya que la red de instrumentos que incluye el laboratorio permite estudiar el Sol de una manera efectiva para conocer sus efectos en los sistemas tecnológicos de la Tierra.

"La UANL es una parte

importante de la infraestructura del Laboratorio Nacional de Clima Espacial que tenemos en colaboración con la UNAM. Evidentemente el haber podido observar el eclipse en esta región del país influyó en la elección de la sede.

"Además de que el laboratorio es reconocido por el Conahcyt por los estudios que realiza en torno al Sol y sus implicaciones en los sistemas tecnológicos de la Tierra. Sin dejar de mencionar que colaboramos con la UNAM para establecer una red de instrumentos que nos permitan conocer el comportamiento del clima espacial".

LANCE tiene como objetivo estudiar los efectos de la actividad solar en México mediante el desarrollo de instrumentos propios. Actualmente, el laboratorio estudia también las tormentas solares y los efectos que puedan tener en el territorio mexicano.



Se vestirán de color el Museo de El Obispado y el Horno 3, entre otros.

Celebrarán 200 años de NL con espectáculo de luces

César López

Con cuatro espectáculos de luces, videomapping, música y danza; el gobierno del Estado celebrará los 200 Años de Nuevo León como Estado Libre y Soberano.

El Museo del Obispado, el Lab Nuevo León, Horno 3 y la Explanada de los Héroes se vestirán de color con el show "Luces: 200 Años de NL".

Melissa Segura, secretaria de Cultura, explicó que "se llevarán a cabo en tres edificios emblemáticos de nuestra identidad y que abordarán tres temáticas que nos definen como sociedad".

Un primer espectáculo será en el Museo Horno 3 de Parque Fundidora, el 21 de abril a las 20:00 horas, donde representarán la importancia del trabajo y el progreso en nuestra cultura.

Se trata de un montaje multidisciplinario del artista visual y especialista en motion graphic español, Chema Siscar, que contempla una pieza audiovisual de videomapping, acompañado de un ensamble coreográfico, de danza y acróbatas.

Además, incluirá iluminación arquitectónica con un robusto despliegue de 100 luces robóticas, un rayo láser único en el país con la recreación del silbato y la flama de Fundidora, así como pirotecnia fría.

El 27 de abril, el LabNL o Antiguo Palacio Federal, se iluminará con un espectáculo de videomapping a través de un

muro gigante proyectado entre los espectadores.

Participará también la compañía de danza aérea Sacude y cuatro actos de danza contemporánea.

El Museo del Obispado cobrará vida a través de la luz el 4 de mayo, a las 20:00 horas, con una interpretación histórica a cargo de Xavier de Richemont.

Lo acompañarán un concierto de los 10 pianos del maestro Juan Carlos García Amaro y la participación especial del artista César Secundino.

Para cerrar los festejos con broche de oro, el 7 de mayo tendrá sede en la Explanada de Los Héroes.

A partir de las 20:00 horas, un evento único narrará la historia y cultura de Nuevo León.

Este contará con un gran formato que tendrá una vista 360 y tiene como elemento central una instalación monumental de 20 metros de altura que estará suspendida sobre un espejo de agua.

Intervenciones coreográficas con más de 250 artistas en escena, un recorrido musical histórico con 80 acordeonistas, serán parte del show.

"El espectáculo tendrá como hilo conductor el fuego el elemento fundacional de nuestro Estado referencia de la industria, progreso, de nuestras tradiciones y gastronomía de la fuerza de Nuevo León", agregó.

Es de destacar que como parte de los festejos se realizaron ya más de 165 actividades.



Todo sea por la educación y la cultura de la niñez oaxaqueña.

Buscan recaudar fondos para apoyar talento oaxaqueño

El Universal-

El Coro Air de Francia, una compañía coral proveniente de la aerolínea de Francia, se unirá con los jóvenes estudiantes de la Escuela de Iniciación Musical Santa Cecilia, ubicada en la colonia Vicente Guerrero, Oaxaca.

Ello con el objetivo de reunir fondos para pagar sueldos de esta escuela y becar alumnos de grados avanzados y ayudarlos a avanzar en sus conocimientos musicales.

ACOMPÑAMIENTO

En esta ocasión 50 miembros del Coro Air France estarán acompañados de 45 niños músicos de la Escuela de Iniciación Musical Santa Cecilia para interpretar juntos clásicos de la música francesa. El programa incluye el Réquiem de Fauré, obras de Berlioz, Gounod, Saint-Saens entre otras piezas musicales.

La Escuela de Iniciación



La compañía francesa acompañará al talento del Istmo.

Musical Santa Cecilia es una escuela de música ubicada en la Vicente Guerrero, una zona marginada, a un costado del basurero de Oaxaca a la que apoyan diversas organizaciones entre las que se encuentran la Fundación Air France, quien desde el 2013 apoya con recursos a la escuela, y La Banda de Música, asociación de origen francés sin fines de lucro que vio la luz en 2011 y es la principal promotora de este concierto.

Presenta Tec VibrArt Arts & Culture Festival 2024

César López

VibrArt Arts & Culture Festival es el evento artístico y cultural más importante del Tec de Monterrey, en donde se reconoce la expresión artística de la comunidad estudiantil en disciplinas como artes visuales, interpretación de monólogos, cine, creación literaria, baile, canto y diversos talentos.

La cuarta edición, que se llevará a cabo del 15 al 18 de mayo en la ciudad de Puebla, reunirá los ocho concursos artísticos más emblemáticos de la Institución: Creación Literaria, que reconoce el trabajo literario en cuento corto, largo, dramaturgia y poesía; Cine, un espacio de exhibición en tres áreas de la cinematografía: ficción, documental y animación.

También, Tec Dance, orientado al diseño y ejecución de coreo-



Más de 200 estudiantes participarán en el evento.

grafías originales en diferentes estilos de baile; Tec Monólogos, que destaca la actuación y producción de piezas teatrales unipersonales; Artes Visuales, con lo mejor de las artes plásticas como pintura, escul-

tura y dibujo; y Canción, donde se pone a prueba el talento en composición e interpretación musical y vocal.

Además, se llevará a cabo la entrega del Premio al Talento que

Inspira que reconoce la labor de artistas y gestores culturales de la comunidad Tec.

VibrArt 2024 llevará la cultura y las artes a diferentes locaciones de la capital poblana como el Teatro de la Ciudad, el Zócalo del Centro Histórico, la Biblioteca Palafoxiana; así como la Arena Borregos del Tec.

Luis Raúl Domínguez Blanco, decano de Liderazgo y Formación Estudiantil, destacó que "para el Tecnológico de Monterrey siempre ha sido una prioridad que, además de la excelencia y calidad académica, nuestra comunidad estudiantil cuente con un desarrollo integral.

El inicio del festival coincidirá con la última función del ensamble Generations Royalty, un evento que reúne el talento de más de 200 estudiantes

Escribir es como respirar: Pura López Colomé

El Universal-

Pura López Colomé (Ciudad de México, 1952), la poeta, ensayista y traductora mexicana que es autora de 13 libros de poesía traducidos al inglés, francés, alemán, holandés, esloveno, así como de varios libros de ensayos, recibió hoy el Premio Alfonso Reyes en Humanidades 2023, que otorga el Colegio de México, y lo recibió con la felicidad de que la distinguen con un galardón que lleva el nombre de un escritor al que admira con devoción.

La intelectual mexicana que ha sido merecedora de numerosos reconocimientos, entre ellos, el Premio Nacional Alfonso Reyes, el Premio Nacional de Traducción Literaria, el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Linda Gaboriau, otorgado por el Centro de las Artes de Canadá, la Medalla Orange-Nassau, otorgada por el

reino de los Países Bajos, y recientemente, el Premio Nacional Inés Arredondo a la Trayectoria Literaria, reconoce en Alfonso Reyes al autor de una prosa inimitable, "una prosa prístina y magnífica".

¿Qué tan cercana se siente de la obra de Alfonso Reyes?

Alfonso Reyes siempre, casi desde que era yo niña, está presente en mi vida; en mi casa se le leía, mi papá tenía obras de don Alfonso, siempre admiré la obra de Reyes y casi desde que entré a la universidad quise dedicarle a él mi atención, desde la literatura mexicana.

Además, tuve muy buenos maestros en la UNAM y todos celebraban la obra de Reyes; fue en ese tiempo que conocí la Capilla Alfonsina y a Alicia Reyes, quien abrió su propio taller y nos dio acogida a algunos que estábamos interesados en leer la obra de Reyes.

¿La de Reyes es una obra de puertas abiertas?

Es muy acogedora la obra de Reyes, desde el primer párrafo suyo que leí yo me sentí en casa, no es esta cosa como de una dificultad, ni entra uno situándose en una especie de pánamo, al contrario, su escritura invita e inmediatamente lo conecta a uno con otras lecturas, es muy generoso Reyes siempre en todo lo que escribe. Hablo en presente de Reyes porque lo tengo a mi lado siempre, es increíblemente humano.

¿Hay comunión de su obra con la de Reyes a través del ensayo?

La gran lección de Reyes es el ensayo literario, es un ensayo creativo, no un ensayo académico, de investigación severa.

Y en ese sentido el ensayo literario siempre fue un género muy atractivo para mí y Reyes es un maestro, su erudición siempre



Su género fue siempre la poesía, expuso la autora.

queda como un regalo dentro de esa prosa tan magnífica suya.

En mi caso, la poesía es mi género primordial, yo nunca escribí ficción.